

col. T
Ed. R.



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

PROGRAMA ESTRATEGICO DE TITULACION PARA LOS
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA ESCOLARIZADA
PLAN 1979, UNIDAD AJUSCO

OPCION: RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

✓
**EDUCACION PARA LA INTEGRACION FAMILIAR
"ESCUELA PARA PADRES"**

Tesina presentada para obtener el título de Licenciada
en Pedagogía

Autor: NOEMI/BRITO SARMIENTO

Director de tesina: Prof. Jesús Agustín Mendoza de Gyves

México, D.F. 1999

12-11-00
12-11-00

**“ NO SE PUEDE VER BIEN, SOLO CON EL CORAZON,
CORAZON. LO ESCENCIAL ES INVISIBLE A LOS OJOS”**

EL PRINCIPITO

(ANTOINE DE SAINT-EXUPERY)

A DIOS...

**EN TODAS SUS PERSONAS, PORQUE
ME HA ILUMINADO E INSPIRADO
PARA REALIZAR ESTE TRABAJO, TU
ERES MI MOTIVACION Y MI FORTALEZA.**

**A LA SAGRADA FAMILIA
JOSE, JESUS Y MARIA,**

**QUIEN CON SU PRESENCIA,
ME DA LA FUERZA PARA
SEGUIR CREYENDO EN LA
"FAMILIA"**

A MI PADRE

ANGEL MANUEL. R.I.P.

DE QUIEN CONSERVO UN RECUERDO IMBORRABLE
DE LUCHA Y PERSEVERANCIA. A TI PADRE TE
DEDICO ESTE TRABAJO COMO UN HOMENAJE.

SIEMPRE VIVIRAS EN MI CORAZON

A MI MADRE

NOEMI DEL SOCORRO

QUIEN NO HA LIMITADO SUS ESFUERZOS
Y CARIÑO CON AMOR, PARA SEGUIR FORMANDO
A SUS HIJOS, TE ADMIRO Y RESPETO.

TODO MI AMOR

A MI HERMANO

ANGEL MANUEL (Jr)

POR SU ALIENTO Y SU ESPIRITU POSITIVO
QUE ME HA APOYADO E IMPULSADO A REALIZAR
MIS METAS. GRACIAS POR TU APOYO

TE QUIERO

A MI A BUELITA

ELVIRA

**QUE NO HA ESCATIMADO SU AMOR
Y SU ORACION PARA MI, Y SIEMPRE
ME HA APOYADO EN TODOS MIS LOGROS.
POR ELLO COMPARTO MI ALEGRIA CONTIGO.**

TE QUIERO MUCHO

**A MIS HERMANOS (AS) Y AMIGOS (AS)
ESPIRITUALES.**

**QUE HAN CONOCIDO EN EL ANDAR POR LA
VIDA Y QUE CON SU PRESENCIA EN ELLA
HAN SIDO COMO UNA SEGUNDA FAMILIA,
SU PRESENCIA ME MOTIVA Y ANIMA A CREER
EN LA FAMILIA FUNCIONAL.**

GRACIAS A TODOS.

A MIS MAESTROS

ARTESANOS DEL SABER, SIN
CUYOS CONOCIMIENTOS PRODIGADOS,
MI FUTURO NO SERIA TAN PROMISORIO.

PARA ELLOS MI GRATITUD

A TODOS LOS PADRES Y MADRES

QUE HAN PARTICIPADO EN LOS TALLERES
"ESCUELA PARA PADRES", COMPARTIERON
SUS VIDAS Y ALENTARON ESTE TEMA

"LA FAMILIA"

ÍNDICE

PÁGINA

I. INTRODUCCION	1
II. MI EXPERIENCIA PROFESIONAL	3
A. Capacitación de Coordinadores Comunitarios de las 16 Delegaciones.	4
1. Presentación del programa	4
2. Base Teórica de la dinámica de grupo, concepto de familia	6
3. Clase Modelo (M.T.V)	6
4. Plan de Actividades	8
B. Capacitación de Asesores Comunitarios Delegación Coyoacán	10
C. Localización de sedes en la Delegación Coyoacán	11
D. Desarrollo de La Experiencia con Padres de Familia en la Delegación Coyoacán	11
E. Experiencia de todas las Sedes en la Delegación Coyoacán	12
F. Contradicciones de la experiencia	13
G. Experiencia Personal	14
II. EDUCACION A PADRES	16
A. ¿Qué es la educación a Padres?	17
1. Antecedentes	17
2. Estilos generales y áreas generales de contenidos para Padres	20
2.1. Formación de los Padres	20
2.2 Instrucción de los Padres	21
2.3 Los Padres como diseñadores de directrices y como asesores.	22
2.4 Los Padres como enlace entre Escuela y Hogar	22
2.5 Programas de apoyo general a los Padres	23
2.6 Orientación de los Padres	23
B. Relación Pedagógica y de Educación a Padres	25
1. Enfoques de Orientación educativa a padres	26
1.1 Educación de los Padres	26
1.2 Consejería	27

1.3 Estructural	28
1.4 Transgeneracional	29
1.5 Modelo Bowen	29
1.6 Mc. Master "Funcionamiento Familiar"	29
1.7 Experimental	31
1.8 Estratégico	32
C. Referencias de la Educación a Padres en documentos Oficiales	32
IV. FACTORES CAUSALES	36
A. <u>Causas por las que surge Escuela para padres.</u>	37
1. Crecimiento Urbano acelerado de la población	37
2. Transformación de la familia(Extensa a Nuclear)	39
3. Pérdida y Transformación de valores	41
B. <u>Consecuencias de Escuela Para Padres</u>	45
1. Propósitos	45
2. Metas	46
3. Soluciones	47
V. PROPUESTA INVOLUCRAR AL PADRE (VARÓN) EN LA FAMILIA, POR MEDIO DE LOS TALLERES ESCUELA PARA PADRES	50
A. Antecedentes	51
B. ¿Porqué los hombres se resisten a aceptar un reparto más equitativo de las obligaciones familiares.?	51
1. Género y sexo	53
C. ¿ Qué hacer para que el padre (varón) se involucre en las actividades del hogar?	55
1. Revisar la Premisa de género	56
2. <u>Revalorizar el papel del Padre en la Familia</u>	56
3. <u>Concientizar sobre la calidad del tiempo y no la Cantidad</u>	57
VI. CONCLUSIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	63
APÉNDICE	67

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como finalidad, el mostrar un panorama, de lo que es la educación a padres, o mejor conocido como ESCUELA PARA PADRES, las funciones que cumplen los talleres en nuestra sociedad, la importancia de los padres de ser orientados y todas las implicaciones que a lo largo del proceso ha tenido.

Con la participación de maestros, padres de familias y organizaciones responsables en el marco de la libertad de la educación, El programa de Educación para la Integración familiar, pretende capacitar a los padres, ofreciendo herramientas que les permitan mejorar su labor de educadores emergentes, este programa se ha pensado como una oportunidad de crear un espacio de reflexión, convivencia e intercambio de opiniones. Se trata de participar en un proceso diferente que enriquezca la educación para la vida.

En él se incluyen temas relacionados con la vida cotidiana, las relaciones familiares, la importancia de ser padre, la conducta de los hijos, autoestima, etc. Estos temas han sido elaborados con la finalidad de adquirir conocimientos en forma vivencial que ayude a los Padres asistentes a ser mejores cada día en su práctica cotidiana.

Por eso, lo que se logre en cada sesión dependerá básicamente de hasta dónde quieren llegar, y de lo que les interesa en particular. Por lo que he aceptado generalmente que no existen "recetas", para ayudar a los padres a aprender o para conducir grupos. Y estoy de acuerdo en que enfrentar este reto implica poner en juego toda la creatividad y los recursos personales como orientador o capacitador.

Se sabe que no existe aún una Institución para ser Padres, ni tampoco fórmulas algunas para alcanzar la posibilidad de que los hijos se eduquen verdaderamente. En torno a la educación de los hijos se han dedicado abundantes investigaciones y publicaciones sobre el tema

Las valiosas aportaciones de especialistas en educación, psicología, pedagogía, etc. se han querido recopilar en este trabajo, con el fin de dar un sustento teórico a los talleres de escuela para Padres que aquí se presentan

En este trabajo también se menciona la evolución de los programas de Escuela para padres, y como la necesidad de los padres ha crecido cada día más, al paso de los años y con la transformación de nuestra sociedad actual. Se ubica en el ámbito educativo de la educación de adultos, teniendo su relación con la orientación educativa incidental y la educación permanente, a lo que podemos decir que es su relación con la pedagogía, y aunque a pesar de los logros alcanzados en el campo de la Orientación a padres, se puede decir que se encuentra en un proceso embrionario de definición. Esto es especialmente cierto cuando se le analiza desde la óptica de la investigación educativa, pues si bien los programas orientados a la formación de los padres han venido creciendo con el tiempo, en diferentes ámbitos del quehacer social, es mucho menos lo que se ha investigado.

La importancia del trabajo educativo con padres de familia con el fin de fortalecer su capacidad de potenciar el desarrollo integral de los hijos ya no se pone en duda, el hecho de que las sociedades con tal de lograr ahorros sustantivos, mediante la inversión en el desarrollo del niño, en programas de nutrición, salud y notablemente, en el sistema educativo formal, la mayor búsqueda de equidad social etc., promueva proyectos con dicha finalidad.

Y finalmente se aterriza en una propuesta de involucrar a los Padres(varones) en la tarea de educación familiar, para construir una perspectiva de género, convertir la equidad en una prioridad, para quienes trabajan con familias, estén convencidos de la utilidad de construir una sociedad más equitativa llevará a la posibilidad de generar un desarrollo más integral y equilibrado al transformar los obstáculos culturales, como el machismo, para ello es necesario conocer el término género.

Finalmente mientras fortalezcamos a la familia, los padres se verán beneficiados y podrán asumir la labor educativa, que les corresponde, ellos son los titulares de la educación, por lo que cada día deben estar mejor preparados para realizar dicha labor, sin embargo, la familia se ve limitada para llevar acabo esta noble tarea, es por ello que la escuela juega un importante papel a través de los profesores y directores de la Institución educativa, por lo que los profesionales en el área, necesitaremos seguir investigando, ya que por todas estas razones, considero importante acercarnos al conocimiento del desarrollo de este campo en el caso propio de nuestro país.

El programa fue realizado en comunidad abierta (grupos que se hicieron en diferentes colonias del perímetro de la Delegación Coyoacán, Santa Ursula, Candelaria, San Pablo Tepetlapa, Culhuacanes, Barrio la Conchita, Carmen Coyoacán, Santo Domingo); Escuelas Públicas a nivel Primaria y Secundaria, que también se encuentran dentro de la Delegación Coyoacán, Estancias Infantiles y Centros de Trabajo de la propia Delegación y solo atendieron ocho Escuelas Privadas a nivel Jardín de Niños y Primaria, cabe decir que la población que mayormente se vio beneficiada fue el sector medio y bajo de nuestra sociedad.

A. CAPACITACION DE COORDINADORES COMUNITARIOS DE LAS 16 DELEGACIONES POR PARTE DE LA COORDINACION CENTRAL.

El programa "Educación para la Integración Familiar- ESCUELA PARA PADRES", nace en la Dirección de Acción Social de D.F., formando a su vez una Coordinación Central del Programa Escuela para Padres a nivel D.D.F, misma que se dio a la tarea de impartir el curso de capacitación para asesores comunitarios, a los coordinadores de programa de las 16 Delegaciones D.F., dicha Capacitación constó de cuatro partes:

1. Presentación del Programa, Objetivo del mismo.
2. Bases Teóricas de la dinámica de grupo, concepto de familia.
3. Clase Modelo (M.T.V).
4. Plan de Actividades.

1.) PRESENTACION DEL PROGRAMA

Se nos explicó históricamente como surge dicho programa, él porque preocuparnos de la familia mexicana y como actualmente se pretende impartir el programa en todas las Delegaciones del D.F., como proyecto piloto.

Los alcances del programa eran poder llegar a las familias mexicanas del D.F. de la manera más sencilla y dar alternativas de solución a los problemas que se están viviendo

en la actualidad (relación de pareja, abandono moral y físico, educación sexual, así como prevenir y detectar problemas de drogadicción y delincuencia), todo esto para proporcionar apoyos Institucionales, tanto gubernamentales como de ONG's (Organizaciones no Gubernamentales).

Se nos explicó la función del asesor comunitario dentro del programa, que es quien tendría contacto directamente con los grupos de padres de familia, por lo que se tendría que estar documentando a partir de las necesidades propias(demandas) por los grupos de Padres asistentes. El asesor comunitario así como el coordinador de cada Delegación, debería cumplir con el perfil profesional, para dicha función, podría ser Pedagogo, Psicólogo, Profesores, Educadores, o trabajadores sociales, se dijo que también se podría aceptar para candidato a personal que no tuviera preparación a fin a lo que se pedía, siempre y cuando se considerará rasgos de personalidad como empatía en el trabajo, equilibrio emocional y amplitud de criterios, ya que se pensaba que después del cuarto y quinto curso se pudieran capacitar a los padres de familia que quisieran colaborar con el programa.

El proceso de capacitación que se nos explicó que se daría, era en forma de cascada, es decir los coordinadores centrales, capacitarían a los coordinadores de las 16 Delegaciones, nosotros a su vez capacitaríamos a los asesores comunitarios de nuestra Delegación de origen, y estos últimos ejecutarían el programa con los Padres de Familia.

COORDINADORES CENTRAL DEL PROGRAMA



COORDINACIONADORES DE LAS 16 DELGACIONES



ASESORES COMUNITARIOS DE CADA DELEGACION



PADRES DE FAMILIA

2.) BASES TEORICAS DE LA DINAMICA DE GRUPOS, CONCEPTO DE FAMILIA

Se nos dio un material para analizar la dinámica de los grupos, que consiste en conocer el concepto de grupo, de los tipos de personas con las que se puede encontrar un asesor comunitario en un grupo, tip's para poder dinamizar a un grupo, conocer los papeles que desempeñan los integrantes de un grupo(Positivos-Negativos), aprender a manejar un grupo como asesor comunitario, sin herir susceptibilidades respetar la individualidad de cada persona. Después de analizar el material se nos pidió que lo presentáramos ante el grupo que se estaba capacitando, con el fin de corregir como grupo, las cuestiones particulares de cada persona (muletillas, seguridad al presentar el tema etc.).

Se nos dio de manera teórica el concepto de familia, ubicando la diferencia entre familia extensa y nuclear, ya que este último concepto es el que se maneja, en el programa y es el tipo de familia al que se atendería de entrada, por el proceso que se ha dado en las grandes ciudades, como es la nuestra. Finalmente se nos presentaron dos modelos de Terapia familiar (Modelo Estructural de Minuchin y Modelo Mc. Master), haciendo la aclaración que se podrían utilizar otros modelos que nos sirvieran de apoyo para trabajar con los padres de Familia y más que nada como para entender la Dinámica Familiar.

3.) CLASE MODELO (M.T.V) MODELO TEORICO VIVENCIAL.

Se nos presentó una clase modelo para trabajar las sesiones con los padres, basado en nueve puntos:

MODELO TEORICO VIVENCIAL

1. OBJETIVO
2. DINAMICA DE INTEGRACION GRUPAL
3. INTRODUCCION AL TEMA
4. DESARROLLO DE TEMA
5. ETAPA DE PREGUNTAS RESPUESTAS
6. ETAPA DE ANALISIS Y RESOLUCION DE CASO CLINICO
7. ETAPA DE CONSULTORIA PRIVADA
8. ETAPA DE CANALIZACION DE PROBLEMAS ESPECIFICO
9. APOYO DE TERAPIA GENERAL, VIA TELEFONICA O PERSONAL
(TIEMPO 1 HORA 30 MINUTOS)

1. OBJETIVO

Cada sesión tiene un objetivo específico, que se debe alcanzar, por lo que tiene que quedar claro tanto para el asesor como para los padres que asisten, y al finalizar cada sesión se pueda evaluar si se logró, o no, dar propuestas para que se vaya cumpliendo el objetivo en cada sesión. Dicho objetivo debe ir acompañado del tema que se va a tratar y puede servir al asesor para dar la Introducción al tema.

2. DINAMICA DE INTEGRACION GRUPAL

Se trata de aplicar una técnica grupal de integración, con el fin de ir creando el ambiente de confianza y armonía en cada sesión, que permita al asesor y a los participantes irse conociendo, individualmente y grupalmente.

3. INTRODUCCION AL TEMA

Es dar de forma breve los puntos que se piensan abordar durante la sesión y la manera como se irán abordando (si se incluye dinámicas, etc.). Explicar las reglas durante la sesión y los tiempos que se llevarán en cada punto a tratar.

4. DESARROLLO DEL TEMA

El asesor comunitario desarrolla el tema de ese día, de manera dinámica e introduciendo técnicas de sensibilización y análisis, que le permita llevar al grupo a la etapa de reflexión y participación sobre el tema que se está tratando, jamás debe ser una cátedra pasiva, ni dar recetas de cocina, es por lo que el asesor debe planear esta sesión, pues del desarrollo del tema dependerá la respuesta de cambio de actitud por parte de los padres.

5. ETAPA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

En esta etapa los padres de familia, si han sido sensibilizados en el desarrollo del tema, expondrán todas sus dudas, comentarán experiencias personales, es decir en esta etapa el asesor comunitario solo dirige la discusión y permite que los padres vayan formando el clima necesario para responderse a sus propias necesidades.

6. ETAPA DE ANALISIS Y RESOLUCION DE CASO CLINICO

Para finalizar la sesion se les entrega una hoja con un caso particular, que se necesita resolver, se les invita a leer y reflexionar sobre la situación que se les presenta, cada uno de los participantes da su opinión, permitiéndole darse cuenta que también ellos pueden resolver sus propios problemas a partir de un cambio de actitud positiva.

7. ETAPA DE CONSULTORIA PRIVADA

El consultorio privado se ofrece, al finalizar de cada sesion a personas que desean una orientación más personal, sobre la situación que viven en el seno de su familia, dicha orientación es dada por el asesor comunitario, después de escuchar a los Padres que la solicitan, y puede ser que en algunos casos, se dé alternativas para que sean canalizados a las Instituciones correspondientes, que le proporcione una ayuda más especifica al problema presentado (Terapia familiar, Terapia Individual, problemas de drogadicción o maltrato, etc.)

8. ETAPA DE CANALIZACION DE PROBLEMAS ESPECIFICOS

El asesor le ayudará a canalizar el problema a alguna Institución competente, y una vez que se haya hecho la canalización tratará de dar seguimiento al problema que se está atendiendo en la Institución canalizada, todo con el fin de que los padres sientan que hay un interés por parte del asesor para que resuelvan la problemática especifica.

9. APOYO DE TERAPIA GENERAL, VIA TELEFONICA O PERSONAL

El asesor comunitario, tratará de programar visitas fuera de la sesion semanal, a las casas de los padres que asisten a su sede, con el fin de que haya un conocimiento de la problemática personal de cada miembro del grupo, si se puede visitar a todos los miembros del grupo, por lo menos se visitará a los que presentan mayor problemática familiar, y a los demás se les tendrá un contacto telefónico.

4.) PLAN DE ACTIVIDADES

El programa de ESCUELA PARA PADRES se desarrolló de Julio 1996 a Octubre de 1997.

Este tiempo fue el que se trabajó directamente con los padres de familia, se dieron cinco cursos de 10 sesiones, cada sesión se podía programar de la siguiente manera, según la necesidad de la comunidad que se atendió:

- Una vez por semana, completando diez sesiones
- Todos los días abarcando 10 días seguidos (ya fueran de lunes a viernes o bien de lunes a domingo según lo demandara la comunidad)

La duración de cada sesión debería ser de 1 hora 30 Minutos, como mínimo y máximo 2 horas, esto era a criterio de los grupos que se atendieron.

Los temas que se desarrollaron son:

- ✓ El valor de la Familia.
- ✓ Relación de Pareja.
- ✓ Conflictos Conyugales.
- ✓ Divorcio.
- ✓ Abandono Paterno.
- ✓ Maltrato Infantil.
- ✓ Adolescencia.
- ✓ Sexualidad en Niños y Adolescentes.
- ✓ Sida –VIH
- ✓ Farmacodependencia.

Los cursos programados fueron:

- Julio a octubre 1996 – Primer Curso
- Octubre a enero 1997- Segundo Curso
- Enero a Abril 1997- Tercer Curso
- Abril a Julio 1997- Cuarto Curso
- Julio a Octubre 1997- QuintoCurso

Al finalizar cada curso se les entregaba un reconocimiento a cada Padre asistente al curso, esto se hacía a nivel Coordinación Central, y se reunía a todos los participantes de los cursos de las 16 Delegaciones (Ver Anexo I)

B. CAPACITACION DE ASESORES COMUNITARIOS EN LA DELEGACION COYOACAN

Después de terminar la capacitación de coordinadores de las 16 Delegaciones, comenzamos a capacitar a los asesores comunitarios de nuestra Delegación de procedencia. Siendo yo la coordinadora del programa en la Delegación Coyoacán, me tocó capacitar a los asesores Comunitarios de dicha dependencia. La capacitación fue la misma que yo recibí como coordinadora y que consta de los cuatro puntos ya mencionados en el inciso A. de este documento. Los profesionales capacitados fueron 19 personas, entre ellos su perfil profesional era: pedagogos, psicólogos, y trabajadores sociales. El tiempo de duración de la Capacitación fue de tres meses (abril- Junio 1997), al finalizar se les entregó a cada uno su manual o temario donde se encontraba desarrollados los temas que deberían trabajar en cada una de las sesiones con los padres.

Al finalizar la capacitación nos dimos a la tarea de formar un directorio de Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales (ONG's), que pudieran darnos el servicio, para canalizar casos específicos.

Determinamos por consenso del grupo capacitado, que nos reuniéramos una vez por semana para informar, cual era el avance de cada uno de los grupos y con que problemáticas nos enfrentábamos en el manejo con los padres, así como dar alternativas para mejorar nuestro trabajo como asesores y dar un seguimiento adecuado a los casos que se nos presentarán.

Yo como Coordinadora del programa me comprometí a visitar las sedes durante diferentes periodos, con la finalidad de ayudar a detectar experiencias que sirvieran a todos para mejorar el trabajo en equipo. (Multidisciplinario)

C. LOCALIZACION DE SEDES EN LA DELEGACION COYOACAN

Terminado el tiempo de capacitación, realizamos (Coordinación y asesores), la promoción del programa en las diferentes colonias de la entidad delegacional (Pedregales, Culhuacanes y Centro), la difusión fue a través de volantes y trípticos donde se invitaba a la población en general a participar en el programa, se especificaban

lugares y horario de algunas sedes confirmadas. Siendo así que el primer curso se llevo a cabo y fue dirigido a comunidad abierta (vecinos, comerciantes, amas de casa, etc.), los espacios fueron proporcionados por la Delegación (Módulos de Atención Ciudadana, Centros de barrio etc.). Ya para el segundo curso, los lugares en donde se impartió el programa fueron las casas que los Padres pusieron a las ordenes del programa, permitiéndonos tener un mayor número de asistentes, ya que los padres que tomaron el curso anterior, organizaron en sus casas otros grupos con sus vecinos y conocidos. Para el tercero, cuarto y quinto cursos, solo se hizo promoción en las Escuelas Públicas y Privadas, visitando a los directores de las Escuelas y presentando el Programa, ellos a su vez al conocer el programa, formaron sus grupos y nos proporcionaron el espacio físico, dentro de las escuelas se les otorgó incentivos a los padres participantes, permitiéndonos que estos se sintieran motivados no solo a asistir al curso, sino a sentirse valorados por la institución. También a partir del tercer curso se implementó el programa en las estancias infantiles y centros de trabajos pertenecientes a la Delegación.

D. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA CON PADRES DE FAMILIA EN LA DELEGACION COYOACAN.

A mí me tocó atender algunas sedes, además de coordinar el programa. De esta experiencia puedo decir que al comienzo del curso, es decir la primera sesión del curso los padres se encontraban con muchos temores y algunas veces, como que presentaban oposición a la experiencia, algunos exteriorizaron que no tendrían que, aprender si ya tenían hijos mayores y ya habían pasado por experiencias que nadie les dijo como debían cambiar, es decir “Que para ser Padres no se aprende, se nace y la experiencia es lo que te va formando”, a lo que se les fue ubicando que lo que ellos decían era muy cierto, pero habían cosas que sí se podía cambiar a partir de que cada integrante de la familia quisiera, También se les dijo que ellos habían aprendido a hacer padres por la experiencia de ser hijos, ya que todos venimos de diferentes familias y cada uno trae su propia experiencia, que al juntarlas con la experiencia de la pareja con la que se vive, sé hacia una nueva experiencia, siempre y cuando no hubiera conflictos que los llevara a la desintegración, de esas experiencias propias, sé rescataría lo que les sirviera para el tiempo actual y desecharían los del tiempo en que fueron educados por sus padres, que muchas veces lejos de ser obsoletos, no eran las más adecuadas para el desarrollo de sus familias.

Después de la tercera y cuarta sesion ellos comenzaban a hablar de lo que estaban viviendo, por que en cada sesion se les dejaba una tarea para experimentar con sus familias, permitiéndoles muchas veces darse cuenta de que vivían como desconocidos

con los integrantes de su familia, más de una vez después de la tercera y cuarta sesión, contaban al grupo casos personales, que les permitía como padres, poder sacar la culpabilidad o bien permitirse compartir con otros que eran sus iguales (por ser Padres y presentar situaciones a fines), sintiendo que el consejo que se podía dar a la situación era más comprensible y llevarlo a tomar una decisión propia, otras veces el que dijeran su problemática, servía para sentirse escuchado y darse ánimo para dar solución a su propia situación. Al término del curso los padres se sentían motivados a seguir trabajando por su cuenta, en el seno de sus familias.

E. EXPERIENCIAS DE TODAS LAS SEDES DE LA DELEGACION COYOACAN.

Al reunirse los asesores y yo, encontramos que en casi todas las sedes del primer curso, quien mayormente asistía eran las madres, había grupos en donde teníamos 20 madres y solo 5 a 6 padres de familia. Las madres se quejaban durante las sesiones que sus parejas no asistían por:

- ◆ Trabajar
- ◆ Expresaban que los cursos eran únicamente para las mujeres
- ◆ Que no querían perder su tiempo, en problemas que le competían a las madres, ya que ellos son proveedores materiales y ellas son las que debían hacerse cargo de la educación de los hijos (por estar en la casa).

Lo que nos propusimos como equipo, fue que a partir del segundo curso, invitamos a los padres que habían tomado el primer curso, a motivar a otros padres (varones), especialmente, aquellos que sus esposas habían asistido al primer curso, esto se hizo por medio de una reunión-convivencia, de la cual se obtuvo muchos frutos, ya que para el segundo curso, el 20% asistió a tomar el curso. De este segundo curso salió la propuesta de trabajar con los hijos a la par que con los padres, sobre todo en temas de orientación (sexualidad, Sida, farmacodependencia), propuesta que tomamos en cuenta para el tercer curso y se pudo hacer al final del curso un encuentro donde padres e hijos trabajarán juntos y les permitirán un mayor acercamiento entre ellos.

Para el cuarto y quinto curso que fue donde se trabajó con las escuelas públicas y una que otra del sector privado, los directores de las Escuelas nos aportaron, que al implementar el programa en sus planteles, les permitió involucrar a los padres de

familia en la participación de actividades propias de la escuela y que enriquecían el aprendizaje de los alumnos, también los maestros nos comentaron que los padres de los alumnos que tomaron el curso, se mostraban interesados en el apoyo en casa, para el bien de los hijos y los alumnos que tenían. Se pudo detectar y mejorar el bajo rendimiento escolar de algunos alumnos (hijos de los padres asistentes) y esta experiencia le servía para que en las juntas de padres de familia pudieran motivar a otros padres a tomar el curso.

Otra de las experiencias que se obtuvieron, fue el que en las sedes se pudo brindar ayuda a madres que vivían por parte de su pareja la violencia intrafamiliar, al platicar su experiencia se les canalizó con autoridades competentes y solo seguimos el caso para un buen término, muchas de ellas además de denunciar, tomaron la determinación de separarse de sus parejas, por el bien de ellas mismas y de sus hijos. (De 1000 casos detectados, 400 casos se denunciaron).

Otro de los logros obtenidos fue que por parte del I.N.E.A. de la Delegación Coyoacán, quien proporcionó los círculos de Estudio, para los Padres que no sabían leer y escribir, y pudieran asistir a estos círculos de estudio.

F. CONTRADICCIONES DE LA EXPERIENCIA

Al comenzar el primer curso, nos encontramos que muchos padres, nos preguntaban que si éramos casados o si teníamos hijos, y nos argumentaban que hay situaciones que no se pueden resolver con la teoría, sino hasta vivirlos en carne propia, se les fue diciendo con respecto a esto que de alguna manera nosotros no éramos de otro planeta, y que la experiencia como padres tal vez no la teníamos, pero si podríamos hablar por experiencia, ya que venimos de una Familia y éramos hijos, esto nos daba la capacidad de entenderlos y saber la gran responsabilidad que tenían ellos como padres. En otro momento se les invitó a que no todos lo que los asesores dijéramos era razón de ser, ya que lo que menos pretendíamos y nuestro objetivo no era el dar solución a sus problemas, sino que los cursos tenían el objetivo de ser espacios de reflexión donde aprenderíamos a oír, compartir y dar experiencias, de ahí cada uno tomaríamos ideas que nos pudieran servir para nuestras propias familias, pero jamás daríamos "Recetas de cocina" para resolver su problema. , ya que cada familia es diferente, como es diferente cada miembro que la compone, esto es la riqueza que hay que rescatar como padres, esta mentalidad en los padres no se puede erradicar, ya que cada comienzo de curso, los padres esperan, o que les demos la solución, o bien que nosotros no podemos hablar de estos temas porque no tenemos, ni vivimos la misma situación que ellos están viviendo.

Lo que sí podemos decir que al terminar el curso van comprendiendo que ellos son los únicos que tienen que tomar sus propias decisiones, e ir adaptando lo que viven en el programa, a sus familias. (que lo que le funciona a la persona x, no le puede funcionar a la persona y, aunque tenga los mismos integrantes de la familia o bien las mismas edades de sus hijos).

Otra de las contradicciones es que muchas madres, al acudir al curso querían cambiar a sus parejas, de la noche a la mañana, pero no se daban cuenta que primeramente tenían que comenzar a cambiar ellas para que después, por su ejemplo, cambiarán los esposos y su entorno familiar, muchas en el intento de este cambio se desesperaron y dejaron de asistir.

Los padres (varones) que asistían proporcionaron su experiencia como hombres (pareja) y esto sirvió para que las madres que asistieron a los cursos, vieran a sus parejas desde otro punto de vista

G. EXPERIENCIA PERSONAL

Al trabajar en los Talleres de Escuela para padres, me ha servido para ver, que la teoría, a veces está muy lejos de la realidad, que no se puede planear sin antes conocer, las necesidades de la población con la que se trabaja, y que como pedagoga, aprendes a hacer sobre la marcha; algunos métodos aprendidos en la formación profesional te pueden servir como herramientas, pero otros tienes que ir adecuándolos de acuerdo a tus necesidades. Y porque no decirlo, muchas veces ir inventando nuevas herramientas, para el quehacer profesional.

El trabajar con adultos, creo que es una labor a veces muy difícil, porque ya tienen un criterio y reformular sus criterios, para que se dé el cambio de actitud, es un proceso largo y muchas veces, no es de un año, sino hasta de toda una vida, pero lo interesante de esto que me permitió observar como se va dando los procesos de enseñanza-aprendizaje

Cuando eres estudiante te imaginas las cosas como se irán dando, ahora que estoy en la labor profesional siento que se opera con muchos obstáculos en el “mundo real”, debido a la falta de práctica durante la formación profesional, otra de las cosas que he aprendido durante esta experiencia, es la de estarme actualizando para tener un mejor conocimiento y acercarme más a la realidad que demandan los padres de familia.

De las cosas más positivas, que he aprendido en el trabajo con padres, es la de trabajar en equipo, ya que esto te enriquece mucho profesionalmente, y te da un punto de vista diferente, te conduce a hacer un diagnóstico más acertado de la situación, a demás que te permite aprender de los demás y a colaborar, con otros profesionales diferentes a tu profesión.

III. EDUCACION A PADRES

Es cierto que nadie nos enseña a ser Padre o Madre, se dice que es una habilidad que se trae y se ejercita, criando a los hijos, y es posible que sea la tarea más gozosa que se tenga en la vida.

Pero también es la más exigente y desgastante. Ser Madre o Padre requiere tiempo, atención, paciencia y fuerza. Pero ante todo requiere de amor y decisión.

Por esta razón, es que en la actualidad existen fuentes de información, entre estos se incluyen: Clases y cursos de Instrucción práctica, libros y revistas, consejos familiares y amigos, atención por parte de profesionales. Todo con el fin de que los Padres se encuentren mejor preparados para ayudar a sus hijos a desarrollar sus talentos al máximo, y convertirlos en TRIUFADORES.

Se describen y discuten una multitud de experiencias en el campo de la educación y los comienzos de un nuevo movimiento educativo que parece verificarse actualmente en la sociedad. No sólo interesará a los maestros y a otros educadores en el sentido profesional, sino también a los trabajadores sociales y médicos y, por supuesto a los padres.

Por medio de la educación a padres se puede prevenir muchos males mediante el adecuado cuidado de los padres y el bienestar familiar.

Los objetivos de la Educación a Padres serían:

- Ayudar a los Padres a encontrar caminos más certeros y eficaces para la educación.
- Reflexionar sobre la colaboración estrecha que debe existir entre la familia y la escuela. (como agentes educativos)
- Motivar a los Padres de familia a redescubrir los valores fundamentales como son: El amor, la libertad, los estudios, el trabajo, el patrimonio, la generosidad, y la solidaridad.
- Fundamentar la autoridad como un factor esencial para educar, animando a los padres a ejercerla con prudencia.
- Proporcionar la Orientación a los Padres, para que apoyen y favorezcan los estudios de sus hijos actualizándolos en las técnicas y métodos educativos.
- Abrir horizontes sobre la responsabilidad ciudadana y social.
- Educar para la felicidad.

A. QUE ES LA EDUCACION A PADRES

La educación a padres es un movimiento educativo nuevo, que precisamente, ayuda a guiar, conducir y orientar a los padres.

Las diferentes expresiones que se han dado a la educación a Padres, a través del tiempo son: Escuela Para Padres, Escuela Para Madres, Educación Parental, Educación Para la Paternidad, Orientación a Padres, Educación Para la Vida, Enseñanza de Normas y actividad de los padres¹, las mas usadas en la actualidad son Escuela para Padres y Orientación Familiar. Dichas denominaciones surgen de la educación sexual, preparación para el matrimonio, orientación matrimonial, protección de la madre y del niño, asistencia social de casos individuales y otras actividades.

En la actualidad han surgido los talleres de Escuela para Padres, que son espacios para pensar juntos en familia, donde aprenden a escuchar, compartir experiencias y tomar ideas que pueden ajustar a las necesidades de cada familia.

Los Padres que acuden a los talleres, experimentan la sensación de alivio, al escuchar las vivencias de otros padres, que están viviendo las mismas situaciones, de esta manera permiten rescatar sus experiencias e irlos orientando para mejorar sus relaciones conyugales como con sus propios hijos.

1. ANTECEDENTES.

En la sociedad primitiva se encuentra que parte de las creencias y costumbres se transmitían oralmente (cultura griega y romana), mas adelante en tiempos de Aristóteles y Plantón se habla que la educación de los niños, se encontraba a cargo del Estado. Ya en la edad media hasta el siglo XVI, la educación de los niños la llevaba a cabo las familias, de manera particular o mediante la intervención (relación) maestro-Aprendiz. Para el año 1500, se escribe el primer libro "Asesoramiento", dedicado a enseñar a hablar a los niños. En el siglo XVII se imprime el primer libro dirigido a los Padres, en el se describía enseñanza de las letras y del comportamiento de las buenas costumbres, el seguimiento de las reglas y aceptación de responsabilidades. A finales del siglo XVII, se produce un cambio en la perspectiva, ya Locke y Rousseau propugnaron el trabajo en las escuelas y libertad en los niños. Pestalozzi (principio del siglo XIX), recibe él título de Padre de la formación de los padres "**Recalcaba el papel vital de los**

¹ Vid. H.H. Stern. La Educación de los Padres. Buenos Aires, Kapelusz, 1980. P.12.

padres en la nutrición del cuerpo y la mente de los hijos”². En 1820 sale la primera revista y el primer libro para padres, los cuales fueron retomados cuando se realizaron reuniones de grupos de estudio para madres (apoyo de las women’s cristian temperance unión y la child study association 1888).

En los años 20’s ya existían programas establecidos para la formación de los padres y para niños pequeños. En los años 30’s la comprensión que tenían los padres, sobre el desarrollo y comportamiento de sus hijos, se consideraba un factor importante para el éxito académico y social. (Clarke Stewart, Croake y Glover), esos programas recalcaban la manera de mejorar las relaciones entre los hijos y los demás miembros de la familia, sus áreas de contenido eran técnicas de educación infantil y el funcionamiento de la personalidad general y consejos prácticos.³

Cada autoridad o programa intentaba enseñar a los Padres la mejor manera de ayudar al desarrollo de los hijos, siguiendo las directrices establecidas por ellos. Los medios de comunicación y varios líderes de programas colectivos, describían el crecimiento emocional, como normas de desarrollo y estrategias de disciplina. Los métodos utilizados eran: Conferencias, Participación Escolar, observaciones dirigidas, empleo de aparatos especiales, estos métodos colectivos de formación llegaron a ser sinónimo del concepto de formación de los Padres, ya que los padres alentaron esta tendencia, al menos en términos de adquisición, empleo de libros y artículos de carácter popular. En los años 60’s se concibe a la orientación a padres desde tres puntos de vista:

**“a) Como Información. b) Como Modificadora de la Personalidad.
c) Como una necesidad de un Mejoramiento de la Relaciones sociales
del grupo Familiar en su conjunto”⁴**

Durante los años 60’s y 70’s se encuentra la actividad mas recientes por profesionales con relación al papel de los padres en la educación. En estos años se desarrollan programas dirigidos a niños pobres y niños incapacitados física o psíquicamente; por lo que se les instruye a los padres para poder entender el problema de sus hijos. , estos programas se orientaban exclusivamente a la participación y formación de los padres. Los padres eran los espectadores (enlace) e intervenían como participantes o establecían ellos mismos las directrices a seguir, en todos los programas se reconocían la influencia

² Vid. Z.Cataldo Christine. Aprendiendo a Ser Padres. España, Aprendizaje VISOR, 1991.P.23

³ Id.

⁴ PERRES José. “Educación de Padres: Conflictos entre diversos Paradigmas Vigentes”. En revista Cero en Conducta. No. 21-22. Sept-Dic. 1990. Año 5. P.46

de la familia en el desarrollo del niño; todo programa tenía mas o menos distintas nociones de la mejor manera de ayudar a los padres, a mejorar el desarrollo del hijo y por tanto se consideraban buenos aliados, valiosos en el proceso educativo, esto hace que surja una nueva postura:

“Si los padres podían actuar como enseñantes respecto a sus hijos, aprecian razonables esperar que asumieran el papel de alumno con relación a los programas, sobre todo teniendo cuenta que durante los primeros años de vida, los papeles de padres y enseñantes se consideraban muy similares”⁵

Con esta postura, los profesionales pensaban, nosotros les enseñamos a los padres y ellos les enseñan a sus hijos, punto predominante a finales de los años 70's, sin embargo los programas presentaban variaciones al abordar la formación de los padres y en respecto básico a las preferencias culturales y logros educativos de cada familia. A finales de los años 70's y principio de los años 80's, aparece el termino “Dificultad de alto riesgo para el desarrollo”(que es lo mismo dificultad para el desarrollo integral del niño), por lo que los programas se orientan a la atención de los niños de cuna y los que empiezan a caminar, también proliferan los programas para niños que tienen problemas de deficiencia mental o bien los conocidos niños especiales, donde los padres intervenían de manera formal. Los programas también en estos años se orientaban a la prevención de los malos tratos y abandono de los niños, formado parte de la educación en respuesta a la aparición de nuevas técnicas encaminadas al estudio de las primeras relaciones entre Padres e hijos, que son la causa del retraso de los hijos. Los programas de esta década abordaban el desarrollo del niño de una manera más directa y más centrada en los padres. A medida que la formación a padres se adentro en la década de los 80's se pudo realizar varias distinciones respecto a la actividad de los años precedentes:

- ❖ La práctica de educación infantil: Se descubre la necesidad de estimular el desarrollo intelectual del niño y se reclaman la atención de la salud mental, todo esto a favor de una educación infantil más globalizada, incluyendo aprendizaje y personalidad.
- ❖ El rol de la familia se vuelve más importante que en otro tiempo, se valora y se le promueve.
- ❖ Los programas de intervención precoz, condujeron a una mayor insistencia en la responsabilidad y la toma de decisiones por parte de los padres.
- ❖ Las asociaciones entre familia y profesionales condujeron a reconocer en la educación, el valor de los vínculos emocionales y evolutivos del niño con el hogar y a los padres valorar el conocimiento y las técnicas de los profesionales⁶

⁵ Z.Cataldo, Cristine. Op. Cit. P.26

⁶ Vid. Ibid. P.27

Los programas de hoy en día son la ampliación de los programas anteriores. Los actuales se caracterizan, por la variación de contenidos y métodos, se destaca determinados problemas del desarrollo, el curriculum es más organizado, hay mayor preocupación respecto riesgos de los primeros años de desarrollo, se produce la distinción entre programas exhaustivos y programas breves, se asigna con mayor importancia a la familia como unidad de interacción.

Los programas diseñados para fomentar la participación, la formación y el apoyo de los padres pueden caracterizarse por: su tipo, formato, sus intereses para los padres y las escuelas y sus objetivos respecto al niño o adolescente, también pueden describir las relaciones formales entre los padres y los profesionales.

2. ESTILOS GENERALES DE PROGRAMAS Y AREAS GENERALES DE CONTENIDOS PARA PADRES.

A continuación se hará mención de algunos estilos generales de programas para padres (Formación general de los padres, Instrucción de los Padres, Observación y Participación de los padres, los Padres como diseñadores de directrices y como asesores, los padres como enlaces entre la escuela y el hogar, Programa de apoyos generales a los padres, y orientación de los Padres), así como áreas generales de contenidos que en cada programa se emplea.

2.1 . FORMACION GENERAL DE LOS PADRES.

Se caracteriza por proporcionar información y asesorar sobre una amplia gama de temas de educación a los hijos. Presentan y debaten (reunión de grupos), se puede colocar material audiovisual, libros, revistas, periódicos, películas y programas de televisión. Parte del supuesto de que unos padres informados pueden enfrentarse mejor a las actividades y responsabilidades propias de la educación.⁷

Los profesionales emplean métodos didácticos de enseñanza y propuestas de nuevas estrategias y recursos. Los contenidos específicos dependen en gran medida de la entidad patrocinadora o de la formación previa del autor. Los temas principales tienden a

⁷ Vid. Ibid. P.28-29.

ser el bienestar general y el desarrollo normal. En el servicio social destacan las relaciones Familiares y fuera del hogar, junto con las responsabilidades propias de los roles, las diferencias culturales, en la práctica de crianza infantil y empleo de servicios comunitarios. Integración Familiar, es el centro típico de atención y asistencia dentro de la sociedad.

En la Escuela, la formación general de los Padres, se caracteriza de la siguiente manera: Presentación de los temas, como currículos escolar, proyectos relacionados con la escuela, normas de conductas, relación con los compañeros, actividades de las colonias y el desarrollo afectivo de los hijos.

Las principales fuentes de información y asesoramiento en este tipo de programas son: Sanidad Mental, Psicólogos del desarrollo y de la Infancia y recién especialistas en educación de la primera infancia, el material se centra en el desarrollo socioemocional del niño y el crecimiento intelectual (cabe decir que este material se centra o dirige directamente a los padres).

Los programas centrados en la Salud mental y aprendizaje, se centran en el niño y la familia, y el comportamiento relacionado con la escuela, esto enfocado en la comunidad, la inteligencia, valores, resolución de problemas, control de la conducta y la interacción entre padres e hijos.

Algunos materiales son más comprensivos que otros y expresan a su audiencia un respeto genuino por la difícil tarea de los padres. En conclusión se puede decir que este tipo de programas se caracteriza por una serie de esfuerzos encaminados a asesorar, formar, informar y educar a Madres -- Padres.

2.2. INSTRUCCION DE LOS PADRES

Este tipo de programas están centrados en un tema dado y son más formales que las de formación general de los Padres. Los dirigentes Profesionales expertos, les enseñan a los padres a enseñar a sus hijos determinadas tareas (como comer, reconocer formas, o leer, etc.).

2.3 LOS PADRES COMO DISEÑADORES DE DIRECTRICES Y COMO ASESORES.

Se caracteriza por hacer participar a los padres en las juntas escolares, ya que estos actúan como asesores sobre la conducción y el contenido de los programas escolares, mediante los cuales se enseñan a sus hijos, las aptitudes y los valores que la sociedad considera necesarios para sus ciudadanos.

En algunos programas los padres participan en decisiones relativas al empleo de personal, a la economía, a la evaluación e incluso al currículo, la meta ha sido garantizar que los valores culturales se tengan en cuenta en el currículo⁸

Se consideran que el papel de los padres como diseñadores de directrices se sitúan en el nivel más elevado de las relaciones entre los padres y la escuela, y su mayor parte, es el reconocimiento de la perspectiva de los padres, respecto al desarrollo y la educación de sus hijos, es beneficioso tanto para las escuelas, como para las Familias.

Con este tipo de programas es más amplio, que la de obtener una información general o unas técnicas concretas. Los Padres aprenden a tratar con las escuelas en tanto a sus sistemas y con los programas en términos de lo que pretenden alcanzar mediante varios años de educación.

2.4 LOS PADRES COMO ENLACE ENTRE LA ESCUELA Y EL HOGAR.

Se caracteriza por mantener la relación entre los padres y la escuela, sirviendo los padres de enlace entre el hijo y el programa. Los padres interpretan las metas y las actividades experimentadas por el hijo y, en algunos casos, ayudan a su mantenimiento, ofreciendo una vía de comunicación entre el hogar y la escuela, entre el maestro y el hijo, entre la sociedad y la Familia.

Este tipo de programas ha sido muy poco descrito en la literatura, y se encuentra que las familias son estimuladas a desempeñar este papel por parte de personas que actúan de soporte como amistades o miembros de la familia, o profesionales relacionados con la escuela o ajenos a ella. Los boletines informativos, las visitas, las reuniones de padres,

⁸ Vid. Z. Cataldo Christine. Op. Cit. P.32

las reuniones entre padres y maestros y el empleo de otros recursos familiares constituyen verdaderos intentos de enseñar a los padres el valor de tomar parte desde el exterior del marco escolar⁹

2.5. PROGRAMAS DE APOYO GENERAL A LOS PADRES.

Este tipo de programas se caracteriza por la orientación, que se dirige a ayudar a las familias a ofrecer a sus hijos entornos estables, educativos, sanos. El material elaborado por los padres son de vital importancia como recursos para otros padres (Tareas, retos continuos de la Paternidad, información sobre la compra de juguetes, etc...)

Con este tipo de programas se experimenta por parte de los padres, que no están criando a sus hijos en una situación de aislamiento, que hay personas y programas a los que pueden acudir en busca de información y que existe un sentido común con relación a los retos y a las satisfacciones propias del desarrollo de los hijos y de la Familia.

Un claro ejemplo de este tipo de programas lo encontramos en los programas de asistencia Infantil.¹⁰

2.6. ORIENTACION DE LOS PADRES

Este tipo de programas, es para aquellos miembros de una familia que no son capaces de criar a un hijo que presenta un riesgo elevado de desarrollo, bien sea por su propio comportamiento, atestiguado por otras personas, o por sus sentimientos respecto a ellos mismos o a sus hijos.

Los cierto es que la orientación de los padres es un proceso educativo y terapéutico a la vez¹¹

A medida que los programas para padres aumentan en popularidad especialmente los que se desarrollan en un marco educativo, cabe esperar la aparición de varias cuestiones de importancia. Una de ellas, es la base de conocimiento que deben emplear el profesional. El ámbito educativo de la familia se considera que es más amplio, que el de la escuela, por lo que los padres deben enseñar valores, maneras de vivir, actividades,

⁹ Vid. Ibid. P. 33-34

¹⁰ Vid. Ibid. P.35

¹¹ Id.

161871

expectativas y relaciones con otros ideales que sobre pasen en mucho a lo que se enseñan en la escuela.

El reto con que el profesional se enfrenta continuamente es encontrar las áreas de preocupación de cada familia que se relaciona con las metas de los padres y los profesionales.

La familia se considera parte importante de los programas de tratamiento en educación precoz. La Comunicación entre padres y profesionales da mayor eficacia a los programas. Se espera que al participar los padres en etapas anteriores (Preescolar), aumente y amplíe los beneficios intelectuales, el logro y el bienestar socioemocional.

La relación Triangular (Padre-Hijo-Profesional), sirve de sistema de apoyo en el que cada uno ayude a los demás en beneficio del hijo. Relacionando esto último, se cree que el profesional es un recurso accesible y positivo para los padres. La familia puede basarse en su formación y sus conocimientos para la experiencia de la paternidad, y esto resulte beneficioso.

Los profesionales por otro lado, creen que un equipo que adopta un enfoque multidisciplinario, garantiza que el programa tenga más en cuenta las necesidades del hijo y la familia, pero también contribuye a la confusión en el consejo ofrecido por los profesionales, cada uno de los cuales tienen puntos de vista diferentes. Los padres y profesionales deberán resolver algunas de estas discrepancias y comprender las razones que les subyacen.

En términos de estrategias, se tiene fe en el empleo de demostraciones y de discusiones en el trabajo con las familias. En las estructuras del programa debe reflejar un equilibrio entre procedimientos fijos y guíe a los participantes, y una flexibilidad que permita a cada madre, padre e hijo y profesional, potenciar sus puntos fuertes y satisfacer sus necesidades.

Por último en los años venideros, los profesionales y los padres deberán estudiar el lugar que deben ocupar para ayudar a los hijos a crecer competentes y sanos, para evitar la lucha de poder que pueden darse entre quienes se ocupan de los hijos, hará falta un marco de cooperación y sensibilidad que permita un desarrollo adecuado de los programas para la formación de los padres.

B. RELACION PEDAGOGICA Y EDUCACION A PADRES.

Históricamente se encuentra en el contexto de la educación mexicana dos tipos de orientación educativa, que son la orientación educativa formal y la orientación educativa incidental: esta última es la que me interesa abordar. En particular los estudios de la orientación educativa incidental se localizan dinámicas familiares de los grupos sociales y aun los que se localizan en la cultura subalterna. En dicho tipo de orientación se reconoce una veta rica de estudios sociales: que amplían las posibilidades de enriquecimiento teórico de la orientación educativa, pues demuestra que el campo de estudio pertenece no solamente a la psicopedagogía, sino a la sociología, economía de la educación, a la comunicación, y muy particularmente a la antropología cultural¹²

De la orientación educativa formal, cabe retomar dos de sus sentidos: Práctico y Teórico, ambos tratan de rescatar las tareas de organización, programación, recuperación, reeducación y otras, al mismo tiempo pretenden englobar una función más completa y no se concreta a la problemática educativa individual, sino más bien abarca los niveles individual, familiar y de la comunidad, tomando en cuenta los procesos socioeconómicos y culturales que vive nuestro país (desarrollo Industrial, Tecnológico, especialización progresiva, cambio de mentalidad, valores-creencias, materialización, formación permanente, etc)¹³

La función del pedagogo sería la de orientador familiar, por su formación profesional le permite realizar esta tarea, que consiste en una labor de ayuda a los padres para que éstos sean capaces de hacer mejor lo que en muchos casos, ya están haciendo bien: educar a sus hijos.

El orientador tiene que:

- Facilitar las decisiones prudentes y atinadas,
- Formar personas responsables,
- Promover la adaptación y la mental.

Los reyes y gobernadores siempre han tenido consejeros que les ayuden en la toma de decisiones. Así también los padres necesitan una guía que les ayude a perfeccionar su carácter y abrirse paso en la vida. La meta de la orientación es facilitar el desarrollo, y una manera de definirlo es considerando como transformación acorde a un modelo¹⁴

¹² Cfr. MUÑOZ RIVERHOL Bernardo A. "Orígenes y Desarrollo de la Práxis de orientación educativa Formal en México". En Marco teórico de la práctica de la orientación Educativa en el colegio de bachilleres. Mecanograma. México. P.138

¹³ Cfr. FORNS SANTACANA. Ma. "Fundamento teórico". Barcelona. 1977.p-11

¹⁴ Cfr. LEONA E. Tyler. La función del Orientador. Trillas. México. 1990. P.36

Un orientador familiar es un asesor de padres de familia en cuestiones de educación familiar, que consiste en proporcionar a los padres, una ayuda en relación con la acción educativa familiar.

Orientar significa “indicar, señalar, mostrar el camino”¹⁵ Por lo que el orientador familiar debe preocuparse, en primer lugar, de su propio proceso educativo, a fin de no ceder nunca en el desarrollo intencional de algunas capacidades personales y en la superación de algunas limitaciones. Un orientador debe ser un conocedor de la educación, por lo que esta función la puede desempeñar perfectamente el pedagogo por su formación profesional. (Un educador que sabe lo que es la educación).

1. ENFOQUES DE ORIENTACION EDUCATIVA A PADRES

Dentro de la gama de enfoques que se abordan en este apartado, se encuentra que los dos primeros (educación familiar y consejería), tienen el carácter de orientar a las familias de una manera sencilla y sistemática. Los siguientes (estructural, Transgeneracional, Boweniano, Mc. Master “Funcionamiento Familiar”, Experimental y Estratégicos), son de tipo terapéutico, por lo que deben ser asistidos por Terapeutas capacitados.

1.1 EDUCACION DE LOS PADRES

Es el más difundido en nuestro país y consta de talleres y cursos informativos, con los cuales muchas familias se han visto beneficiadas, a través de los temas específicos relacionados con sus problemática, (comunicación entre parejas, salud, cuidados de los hijos, etc.). Esta modalidad de orientación familiar tiene nivel muy alto de efectividad, en familias funcionales que se encuentran en momentos críticos de su ciclo vital, además el costo para ellos resulta menor que si asistieran con un psicoterapeuta. Por otra parte la experiencia de un taller puede ser vigente para un largo período o toda la vida de la familia e incluso influir en las subsiguientes generaciones.

Para el orientador familiar, dentro de estos talleres, le permite influir en forma más extensiva en la población, ya que él se convierte a su vez en un educador que posee la habilidad de enseñar y diseñar programas de cambio, para las familias, con un enfoque educativo.

¹⁵ Del Castillo. Pilar. Orientación pedagógica. En Gran Enciclopedia Rialp. Tomo17. P.437

Algunos talleres se han divulgado en nuestro país, entre los más importantes se encuentran: Padres Eficaces y Técnicamente Preparados (P.E.T.) del Dr. Gordon, y Padres Eficaces con Entrenamiento Sistemático (P.E.C.E.S), de Mickey y Dickenmayer, que abordan algunos de los siguientes aspectos:

- **“Objetivos del comportamiento inadecuado de los hijos.**
- **Estímulos Vs Elogios.**
- **Propiedad del problema.**
- **Como conseguir que sus hijos lo escuchen.**
- **Como comprender a su hijo.**
- **Ayude a su hijo a resolver sus problemas.**
- **Consecuencia Vs. Castigo.**
- **Padres Responsables Vs. buen Padre.**
- **Como llevar a cabo una reunión familiar.**
- **Actuar, no reaccionar ante el comportamiento inadecuado.”¹⁶**

Ambos programas enseñan métodos para la comunicación eficaz con los hijos, bajo una filosofía de igualdad y respeto entre padres e hijos, en un marco al que los autores llaman democrático, refiriéndose a la igualdad de oportunidades para participar en la vida familiar y no a la igualdad de condiciones en las responsabilidades. Así pues un hijo no tiene las mismas responsabilidades económicas que sus padres y por lo tanto el no toma decisiones en el terreno de las finanzas familiares.

1.2 CONSEJERIA

Este enfoque permite en una forma rápida, orientar a una familia, siguiendo un diagnóstico del desarrollo y familia funcional, el cual consiste en encontrar la situación actual de la familia con las metas de desarrollo tanto en lo individual como en lo familiar, además de descifrar las “causas”, que motivaron los problemas reportados por las familias y aquellos detectados por el orientador, en el diagnóstico, una vez hecho esto, el orientador entrega por escrito una serie de prescripciones o tareas correctivas que influyen en las causas del problema, así como aquellas conductas que indiquen un rezago en el desarrollo individual y/o Familiar, para que la familia pueda llevarlas a cabo en un lapso de un mes aproximadamente, al final del cual el orientador evalúa los resultados y propone nuevas prescripciones. El presentarlas por escrito, le da un carácter formal y aumenta el compromiso de la familia para ejecutarlas, además de ser una guía para la misma.

¹⁶ GORDON, Thomas. Padres Eficaz y Técnicamente Preparados (P.E.T.), 19ed. México. Diana. 1991. P.13-22.

La consejería normalmente requiere una a tres sesiones, si los problemas persisten es recomendable un diagnóstico familiar más sistemático y detallado para la canalización de la familia a psicoterapia familiar¹⁷ Este enfoque es más formal y específico que los Talleres de educación Familiar, por lo que requiere de una estructura más definida y clara.

1.3 ESTRUCTURAL

Se basa en el concepto de que una familia no se reduce a los aspectos individuales de sus miembros, sino que los miembros de la familia se relacionan de acuerdo a ciertas disposiciones, aunque por lo general no son establecidas de forma explícita, o siquiera reconocidas, constituyen en toda la estructura de la familia.

Los terapeutas estructurales consideran a la familia en su totalidad como una paciente, ya que el síntoma se considera como un mecanismo que preserva la estabilidad del sistema.

Los datos del terapeuta y su diagnóstico se logran experimentalmente en el proceso de asociarse con la familia.

El terapeuta oye lo que los miembros de la familia le dicen acerca del modo como experimentan a la realidad, pero también observa, el modo en que los miembros de la familia se relacionan con él y entre sí. El terapeuta analiza el campo transaccional en el que se relaciona con la familia, para lograr así un diagnóstico estructural.

Los aspectos que explora dicho enfoque son los siguientes:

- **JERARQUIAS:** El nivel de autoridad que define quien posee el derecho de tener el mando, establecer las pautas de conducta y tomar las decisiones finales para toda la familia.
- **LIMITES:** Son las reglas o normas determinadas por la familia en forma explícita o implícita que definen quien participa y como participan.
- **ALIANZAS:** Es la asociación cubierta o encubierta entre dos o más miembros de la familia.
- **TERRITORIO:** Se refiere a la significación, al espacio emocional que cada miembro ocupa dentro de la familia.
- **GEOGRAFIA:** Consiste en la distribución física de los miembros de la familia, para dormir, comer, viajar, etc.

Dentro de este enfoque los autores más conocidos son Minuchin y Haley¹⁸

¹⁷ Vid. Diccionario de Psiquiatría. Adapt. Por Raymon Battagany. Barcelona. HERDER. 1989. P.455.

¹⁸ Vid. Ibid. P. 458-487.

1.4 TRANSGENERACIONAL

En este modelo se emplea estratégicamente la información de generaciones pasadas para una mayor intervención, para este modelo enfrentarse tan solo al síntoma sin considerar la historia del problema será un grave error. Debe analizarse la cadena de injusticias que llevó al síntoma particular en el presente, su forma tradicional de evaluación es a través de una entrevista que sigue siendo la más común, el formato de la entrevista difiere, dependiendo del terapeuta, se han sintetizado en cinco puntos importantes que se exploran durante la entrevista diagnóstica:

“Historia del problema con el que se presenta la familia. Historia de la familia nuclear. Historia de la familia extensa del esposo. Historia de la familia extensa de la esposa conclusión (la meta de esta parte de la evaluación es definir algo sobre lo que trabajará la familia)”¹⁹

1.5 MODELO DE BOWEN

También se le conoce como “Ego Diferenciado”, trata de identificar las pautas originadas en el pasado que ejercen una fuerza que domina a la persona en el presente y ayuda a las personas a zafarse, para hacer esto Bowen se vale del genograma (un diagrama visual del árbol genealógico que remonta en el tiempo y se extiende colateralmente con un individuo o pareja como punto focal, que revela los procesos reactivos que vinculan los triángulos claves en cadenas autorrepetitivas). La teoría de Bowen implica el paso de una condición de “fusión”, que equiparía a dejarse gobernar por las propias emociones, la angustia y la irracionalidad, a una condición de diferenciación(definida como la capacidad racional de permanecer despegado y sin embargo, conectado con la propia familia). En general se podría decir que para la teoría Boweniana su objetivo no es revisar el pasado, sino reformar el presente²⁰

1.6 MC. MASTER “DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR”

Es un modelo Psicodinámico propuesto por Episten, que explora seis dimensiones del funcionamiento Familiar:

¹⁹ Ibid. P. 485

²⁰ Vid. Ibid.p.455

- PATRONES DE IDENTIFICACION: Se refiere a la capacidad que tiene la familia para identificar, resolver sus problemas y mantener su equilibrio.
- EXPRESION DE AFECTOS: Se valora la capacidad que tienen los distintos miembros de la familia, para expresar verbalmente y/o no verbalmente la gama de afectos.
- INVOLUCRAMIENTO AFECTIVO: Se precisa el grado de involucramiento o cohesividad de la familia en general, y de cada uno de sus miembros, con relación al resto de la familia.
- COMUNICACION: Es el intercambio de información dentro de una familia, ya sea a través de mensajes verbales o no verbales.
- ROLES: Son las expectativas conscientes e inconscientes que cada miembro de la familia tiene acerca de la conducta que tendrá otro miembro en una situación o contexto social dados.
- MODOS DE CONTROL DE LA CONDUCTA: Son los patrones habituales que la familia adopta para manejar sus impulsos, para mantener conductas, normas educativas, sociales y dirección de situaciones físicamente peligrosas dentro o fuera del hogar.²¹

Los inicios del modelo MC: MASTER, se realizaron en la Universidad de Mc. Grial, al finalizar la década de los 50's. El siguiente estadio de su desarrollo, ocurrió al principio de la década de los 60's, en Mc. Grill, a finales de los 60's y durante los años 70's trabajaron dicho modelo en la Universidad Mc.Master. Este modelo creado por Epstein y colaboradores, con base en la teoría de los sistemas, fue adoptado por la Universidad de Mc. Master y Brown.

Los conceptos de este modelo, orientado hacia los problemas de la familia, se desarrollaron a partir de los estudios realizados sobre poblaciones normales y clínicas, para evaluar el grado de funcionamiento de las familias, y por lo tanto, su nivel de salud o patología. Epstein, Bishop y Balwiin, consideran que:

“Una función básica de la familia actual consiste en proporcionar un marco para el desarrollo y el mantenimiento de los miembros de la familia en el nivel biológico, Psicológico y Social”²²

En tareas instrumentales básicas, tareas de desarrollo relacionadas con transiciones normativas del ciclo de vida y tareas que se originan al producirse crisis como, una enfermedad, un cambio de trabajo, etc.

²¹ GONZALEZ G, Marco T. Manual de Capacitadores Escuela Para Padres. México. SOCICULTUR D.D.F.1996. p.11-12

²² Ibid. P.8

En la actualidad, el modelo MC. Master ha sido perfeccionado, aplicándose al trabajo clínico, la investigación y la enseñanza.

1.7. EXPERIMENTAL

La terapia Experimental se enfoca principalmente en el individuo dentro de la familia, enfatizando la experiencia subjetiva del individuo y no su conducta observable, dicha terapia estimula a los individuos a compartir experiencias con los otros miembros de la familia. Enfatiza la comunicación, busca evocar la expresión honesta de afectos, busca abrir a los individuos a sus experiencias internas, considera que el experimentar los afectos es en sí terapéuticos, produce moderación.

El concepto más importante para este modelo es el de “Madurez”, este concepto hace énfasis en la habilidad social y en la habilidad para comunicarse y no en la adquisición de saber o en los logros que otros reconocen²³

Los adultos de la familia proporcionan el esquema que el individuo seguirá conforme pasa de la infancia a la madurez. Los terapeutas experimentales, intentan convivir plenamente con la familia, desarrollando su estilo terapéutico personal y ayudando a la familia a crecer y a solucionar sus problemas. Virginia Satir, es una de las terapeutas del enfoque experimental y considera que hay cuatro fuerza básicas y esenciales que operan en la vida familiar y son:

**“La autoestima, La comunicación, Las reglas y Las
Ligas con la Sociedad”²⁴**

Por ello los conceptos básicos de las Escuelas Experimental son: autoconocimiento, autoestima, enajenamiento, conciencia o conocimiento, comunicación, y experiencia.

²³ Vid. Diccionario de Psiquiatría. *Op.Cit.* P. 456

²⁴ SATIR, VIRGINIA. Nuevas relaciones Humanas en el Núcleo Familiar. México, De. Pax. 1991. P.17-18

1.8 ESTRATEGICO.

Conocido también como la Escuela de Milán. Este enfoque visualiza a la familia como un sistema que está en constante evolución. Su técnica se puede describir a partir de tres temas que son: La creación de hipótesis, la circularidad y la neutralidad(en este sentido los terapeutas cuidan de no hacer alianzas con ningún miembro de la familia).²⁵ Los precursores de la escuela de Milán es Mara Selvin Palazzoli, quien impresionada por la literatura sobre terapia familiar, que le llegaba del Instituto de Palo Alto (California E.U), decidió organizar el Instituto de Estudios Familiares de Milán, el cual tendría un nuevo enfoque, sustentado en las teorías Americanas. Esto fue desde el año de 1968 y después de más de diez años la Escuela pudo crear su enfoque particular.

C. REFERENCIAS DE LA EDUCACION A PADRES EN DOCUMENTOS OFICIALES.

Es necesario rescatar algunos párrafos de los documentos oficiales para sustentar la educación a padres.

Los documentos oficiales son: Acuerdo Nacional Para la Modernización, Ley de Educación, Programa de desarrollo 95-2000.

En ellos se resalta la importancia de fortalecer los vínculos entre la sociedad, comunidad y la Institución Educativa. Esto se ve reflejado en el Acuerdo Nacional para La Modernización Educativa con el fin de involucrar a la sociedad concibiéndola como un todo y siendo más específico, involucrar a la familia con la escuela y a la comunidad a la que pertenecen.

“El magisterio Nacional y la Sociedad se proponen transformar el sistema de educación básica-preescolar, primaria, secundaria- con el propósito de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática”²⁶

²⁵ Cfr. Diccionario de Psiquiatría, Op.Cit.P.437

²⁶ SALINAS DE GORTARI, Carlos. Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica, S.E.P. México. 1992.P.2

Esta idea del Acuerdo Nacional, refleja que para llegar a una verdadera compenetración de funciones que permitan formar a los jóvenes y niños, tendríamos que fortalecer las bases del entorno familiar. Para que los padres logren involucrarse en los procesos educativos de sus hijos, primeramente tendremos que estimular su participación tanto individual como colectiva, ya que estos juegan un papel importante dentro del desarrollo del individuo, tanto en la casa como en el aula. Y encontramos que se ha venido dando un divorcio entre escuela y familia, al poner cada uno énfasis en su trabajo por lo que ocasiona un desarrollo paralelo, por este hecho se hace significativo que los actores de la educación (maestros, alumnos y padres de familia-sociedad), sean los que se involucren en la elaboración de un proceso de socialización de carácter solidario, pues estos son los que conocen su realidad y necesidades de tal manera que al involucrarse, fortalecerán la capacidad de organización y participación en la base del sistema educativo.

Analicemos la relación Maestro-Padres de Familia, que es la relación más cercana con la Institución educativa.

El maestro comienza su relación cuando el alumno acude a la Institución Educativa, para ese momento el maestro tal vez no conoce a sus alumnos pero durante el tiempo que pasa tiene contacto con él (alumno) y aprende a conocerlo, y así que cuando este proceso se da, se arrastra una serie de conocimientos acerca de la familia y de algunas anomalías que el alumno puede presentar (bajo rendimiento escolar, problemas de aprendizaje, padre alcohólico, salario insuficiente, falta de la madre en el hogar, etc.), que con el simple hecho de saberlo el maestro, podría brindar al alumno atención y consideración que merece su condición (dejando en claro que el maestro no puede redimir la situación del alumno, pero si proporcionar orientación)

Ocurre también que los padres partidarios de una libertad incondicional de la cual defienden "mi hijo ya no es un niño y los tiempos han cambiado", solo tratan de ocultar su negligencia al pensar que los hijos tienen derecho a divertirse y no hacen nada malo, pero en ocasiones esa llamada libertad se convierte en una cuna de delitos con crueldad y traen como consecuencia, que el hijo se sienta con un alto nivel de seguridad, para obedecer al adulto.

"Y les sucede que pasan de las maneras autoritarias a una búsqueda casi suplicante de afecto a los hijos que cada vez se cierran más, es decir los padres a veces, para tenerlos aun ligados, los dejan hacer, los envician, se pliegan ante chantajes más o menos encubiertos, en suma se muestran débiles"²⁷

²⁷ BARTOLOMEIS Francesco. La Psicología del Adolescente y La Educación. México. Ed. Roca. 1978. P.210

En buena medida se dice que el educando está en posición de medir, ya que obra como intermediario del maestro y los padres. Y gran parte de esta postura gira entorno al rendimiento escolar, en este sentido lo toma como "Juez" del rendimiento escolar al maestro y no a los padres, es decir el padre solo espera que el maestro sea el que evalúe la inteligencia de los hijos, y en parte esta postura es porque los padres desconocen que ellos son los primeros agentes de la educación de sus hijos y no los maestros, delegando en ellos la responsabilidad de educar a sus hijos.

Con esto puedo concluir que la relación Padre- Maestro está condicionado por el modelo tradicional de la educación, el cual no permite que el padre intervenga más de lo necesario como es: citarlos a juntas, llamarlos por algún problema de conducta, bajo rendimiento; sin que tenga mayor participación social por parte de la escuela o maestro, las cuales coadyuven al desarrollo del alumno, es decir de ese desarrollo integral que se pretende alcanzar y se promulga en dichos documentos oficiales en México, para la educación²⁸. Las actividades a las que me refiero son involucrar más a los padres, dentro de la Institución educativa, por medio de talleres, conferencias, pláticas y convivencia de padres e hijos, dándoles información, orientación o bien canalizándolos a especialistas, donde se les proporcione la ayuda a los padres para tratar de entender los procesos por los que pasan los hijos y que en ocasiones el padre también esta viviendo internamente. Esto sería un poco como ayudar al padre para que asuma el papel que tiene que vivir involucrando en el proceso enseñanza- aprendizaje del educando y al mismo tiempo valorar el trabajo de los maestros, sin dejar que estos últimos sean los responsables de que los hijos sean educados.

De tal manera observamos que el maestro de clases, es el que tiene más ventajas que cualquier otra persona del cuerpo administrativo y hasta que el propio director.

"Tanto los docentes, como los padres se preocupan por encontrar y eliminar las causas que producen una conducta indeseable en los alumnos"²⁹

²⁸ Véase Anexos. II,III,IV

²⁹ JONES JAMES. J. La escuela y Las Relaciones Públicas. Buenos Aires. Troquel. 1971.P.71

La misión del maestro no es "una partitura para solistas, sino para orquesta"; por tanto ha de entrar en contacto con los demás agentes educativos, y entonces sí la educación sería una labor a desarrollar en equipo (Padres, Maestros y alumnos).

Y creo que no solo pugnar las obligaciones (que claro deben asumir los padres) que los padres tienen en el proceso educativo de sus hijos, que son: obligación de mandar a que reciban educación básica, ayudar en el proceso educativo de los hijos, colaboración dentro de la Institución educativa a la cual estén inscritos los hijos, como se menciona en la Ley de Educación: pero no de manera aislada, es decir, "Tu padre tienes que cumplir porque esta ley lo dice así", si no de manera más integral donde el vínculo Institución Educativa y Padres de Familia, se pongan de acuerdo para mejorar la calidad educativa de los educandos, y así se podrá lograr lo que el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa se menciona:

- ✓ Resultados educativos favorables
- ✓ Mejor comprensión al educando.
- ✓ Respaldo efectivo de los padres hacia la labor del maestro y la escuela.
- ✓ Detección y solución de problemas especiales ³⁰ Esto sería "fortalecer el carácter integral de la educación".

Es por ello que creo importante hacer este puente, porque sí bien la orientación a padres se ha dado de una manera emergente, es tiempo, de considerar que los padres de familia no tendrían que estar excluidos de la estructura institucional (escuela)³¹, pues ellos deben ser los mediadores que enlacen a los hijos con una estructura social más amplia, de aquí la idea de que podemos concebir a los padres como orientadores emergentes, teniendo en cuenta que la familia es un núcleo formador y orientador de la sociedad.

³⁰ Vid. Acuerdo para la Modernización Educativa, Loc. Cit. P.11-13

³¹ Vid. CARBAJAL LEYVA, M. Aurelio. "La importancia de la Orientación Educativa con Padres de familia". En Memorias del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Cuernavaca Morelos. Julio 1993. p. 78.

IV. FACTORES CAUSALES

Existe y ha existido una gran variedad de formas familiares insertas en sociedades de muy distintas características. ¿Qué es lo que en cada una de ellas determina que la familia sea de un tipo u otro? El carácter económico dirán algunos, mostrando que la familia extensa es más frecuente en las sociedades agrícolas y las conyugales en las industriales; la escasez o abundancia de los recursos naturales, afirmarán otros, al comprobar, que algunas formas de poligamia, suelen coincidir con medios de subsistencia escasos. Otro dirán que la religión (quien prescribe la monogamia o poligamia, el patriarcado o el matriarcado, etc.). No hay una respuesta definitiva, todos estos factores y muchos otros son influyentes, pero ninguno es absolutamente determinante.

En las sociedades actuales más tecnificadas, llamadas industriales o modernas, la familia es una de sus instituciones importantes, a la que de una u otra manera alcanzar los cambios y características de las demás y de la sociedad global. Si a estas sociedades se les puede caracterizar como amplias, diferentes, dinámicas y conflictivas, estos mismos rasgos impondrán una configuración especial a la institución familiar, esto no quiere decir que en los cambios sociales la familia desempeñe siempre un papel pasivo, experimentando únicamente aquellos cambios que de alguna manera le transmiten; las influencias son múltiples, recíprocas y complejas, y la familia las ejerce, de modo importante, sobre otras instituciones y sobre la sociedad en general.

De lo dicho se deduce que la llamada crisis familiar difícilmente lo será de si misma exclusivamente. Si hoy se habla de la crisis de la familia, ello se debe a dos factores: uno correspondiente a las propias tensiones y transformaciones que la familia está experimentando, y otro más indirecto, relativo a que muchas de las cuestiones hoy más candentes (como contestación, violencia, drogas, sexo, delincuencia, etc.) presentan en la familia especial resonancia porque quizá tengan en ella buena parte de sus raíces.

Podría decirse que se explicaría en torno a dos crisis familiares y no a uno, correspondientes a otras dos revoluciones sociales: La Industrial que experimentaron ciertos países hace algunos años, y que en la actualidad sufren también otros procesos de desarrollo; la segunda es la que afecta a los países más tecnificados y económicamente más avanzados. Esos dos procesos de cambio social intensos nos diferencian más o menos claramente tres tipos de sociedades: la tradicional, la industrial

y la posindustrial, a las que correspondería formas familiares típicas: Familia tradicional, Familia Conyugal(Nuclear) y el pluralismo familiar, respectivamente.

A. CAUSAS POR LAS QUE SURGE LA ESCUELA PARA PADRES

Las causas por las que surge la Escuela para Padres en México, se debe: al crecimiento urbano acelerado de la población, debido a este crecimiento acelerado se da la transformación o más bien se centra la convivencia familiar, de familia extensa a nuclear, por tanto existe una pérdida y transformación de valores.

Se tratará de explicar los factores que se han mencionado, para entender porque existe una necesidad por parte de los padres, para ser orientados, por medio de los talleres de Escuela para Padres.

I. CRECIMIENTO URBANO ACELERADO DE LA POBLACION

El crecimiento urbano acelerado de los últimos años ha colocado la situación del individuo en un nivel de deterioro calificado de gran riesgo para el bienestar familiar y sobre todo para la infancia, no solo por la crisis económica y social, sino por la crisis moral que en muchos núcleos familiares se está viviendo, mismo que es reforzado con los medios de comunicación, (Audiovisual, e impresos).

En esta perspectiva de desequilibrio agudo y de explotación del hombre por el hombre, al panorama del crecimiento acelerado de la población y la inadecuada distribución de la misma, incidiendo críticamente en la problemática social global.

La situación de México ha sido calificada en diferentes momentos como angustiosa, tanto por lo que se refiere a las condiciones de vida de la población mayoritaria como la perceptiva que plantea el crecimiento acelerado de la población.

“Se calculaba en 1973 que con una tasa de crecimiento de 3.5 por ciento anual, la población se venía duplicando cada Veinte Años. se espera que en el año 2000, México tendrá a este ritmo una población de 155 millones de habitantes”³²

³² Vid. I.N.E.G.I. <http://www.inegi.gob.mx>.

Sobre la base de este problema, el gobierno mexicano en 1973-1974, trata de que la política demográfica se atienda, emitiendo una nueva legislación de población, donde se sentó las bases de la actual política demográfica. Esta se orienta en un sentido de regulación poblacional, y para entonces se pretendía montar toda una organización de programas coordinados por un Consejo Nacional de Población, mediante el desarrollo de renovados programas de diversa índole.

La aplicación de estos programas gubernamentales necesariamente han tenido que hacer referencia a la familia. Uno de los aspectos fundamentales lógicamente enfatizados han sido el de la planificación familiar para la reducción de la fecundidad.³³

Es así como el tema de orientación a padres de familia, surge y se señala que más que una importancia, existe una preocupación, que es generado, como consecuencia de atender las necesidades propias de cada Institución (Gubernamental, como ONG'S), que en su momento creen prioritario; un ejemplo de esto es: El programa de salud en donde el objetivo es crear conciencia en la comunidad, sobre la importancia que se tiene o requiere de una salud buena para la vida y el estudio, cuando se realizan las tareas de aplicar el programa, se detecta que existe otro problema prioritario para la comunidad, como el que "Los padres se angustian de la conducta de sus hijos, rebeldía de estos, etc. y lo que hacen como consecuencia es el formar un programa emergente (paralelo al programa de salud) de orientación a padres, para que con ello se trate ambos aspectos de manera más integral"³⁴

Por lo que se puede decir que la orientación educativa a padres se encontraba disperso en áreas tan diversas, como la salud, la nutrición, la psicología, la psiquiatría, la educación especial, la pedagogía, educación de adultos, propiciando así pluralidad de perspectiva disciplinarias y enfoques metodológicos en su estudio y su atención, generando por una parte una gran dispersión al área temática y por otra, indica la enorme riqueza potencial desperdiciada. En lo que se refiere al campo temático se percibía, que el conocimiento no se comentaba entre los investigadores, por lo que existía desconocimiento de lo que se había avanzado en el tema, es decir que hay un grupo de investigadores con una preocupación en común (orientar a los padres de familia), pero con muy poca

³³ Vid. Sector Salud Dirección Gral. De Planificación Familiar. <http://www.ssa.gob.mx>.

³⁴ Cfr. SCHMELKES, Silvia y Ma. Eugenia Linares Pontón. La Investigación Educativa en los 80's, Perspectiva para los 90's. Estado Actual de Conocimiento, Cuaderno N0.27. Educación a la Familia Para el desarrollo de sus hijos. p.10-11.

comunicación entre ellos. Y por otro lado el interés de los padres por ser orientados para ayudar y mejorar el entorno de sus hijos.

2. TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA (EXTENSA A NUCLEAR)

La llamada Revolución Industrial supuso una serie de cambios de carácter diverso, especialmente técnicos y económicos, que en un corto período de tiempo afectó profundamente la vida de ciertas sociedades. La familia, una de las Instituciones "fuertes", experimentó su gran crisis, aún hoy en marcha en los países en proceso de industrialización. Veamos los principales rasgos de la familia preexistente, los principales cambios que experimentó y el nuevo tipo resultante.

La sociedad preindustrial puede ser denominada y caracterizada de múltiples maneras, en función de la diversidad de situaciones y aspectos que pueden ser destacados. Quizá la manera más apropiada de referirnos a ella sea en forma negativa y por contraste con la sociedad industrializadas a que luego nos referiremos. Para situarnos mínimamente digamos que se trata de sociedades más o menos amplias, pero bastante estables, de carácter rural, con una población estable por la compensación entre las tasa de natalidad y mortalidad ambas altas, con una estructura social sencilla, pero rígida y poco cambiante.

La llamada Revolución Industrial supuso una serie de cambios decisivos, aunque quizá no tan rápidos y uniformes como una visión retrospectiva nos ha hecho creer. Los cambios a los que se refiere no surgieron, por supuesto, de pronto y de igual forma en todas partes, ni hay entre ellos una secuencia causal clara y constante. La denominación alude principalmente a los cambios en el modo de producción introducidas con la aplicación de nuevas técnicas, nuevas herramientas y un nuevo tipo de energía. Ello creaba las condiciones para cambiar la organización de la producción y transformar, en definitiva, el tipo de vida.

La familia deja de ser, en la nueva situación, el grupo que organiza y lleva a cabo las actividades productivas. Los modos de producción están muy distantes de ella. Los instrumentos de trabajo, mucho más complejos y costosos, no pertenecen ya a quienes trabajan, sino a un nuevo sector social decisivo(Capitalistas). Se acentúa la división del trabajo dando lugar a tareas muy diferentes y a posiciones, en el proceso productivo, muy desigualmente. Dada las nuevas dimensiones en que se organiza la actividad industrial y sus exigencias de mano de obra de diverso tipo, la industrialización provocó

una fuerte movilización de la población del campo a la capital. (Centros de Producción e intercambio). Las relaciones sociales, antes centradas y casi centradas a la gran familia y a la pequeña comunidad, se amplían y modifican enormemente. Los nuevos tipos de interacción, mucho más extensos, se fueron transformando en más limitados, surgiendo así una nueva posición social de la familia, en relación con las otras instituciones principales, en concreto con las económicas; digamos que de ser la institución dominante pasó a ser subordinada. Podría decirse que en la situación precapitalista la actividad económica se desarrollaba, junto con otras, a escala familiar; con la industrialización la familia pierde control de este campo y se convierte entidades dependientes y se ven obligadas a una serie de ajustes.

La desigual posición e influencia entre la gran industria y la familia resulta, en general desventajoso para ésta; la primera ofrece a los individuos más capaces mejores oportunidades de trabajo y mejores recompensas, que además se consideran personales y no familiares, las nuevas ocupaciones, más ajustadas a las características del individuo, lo liberan a la vez de numerosas obligaciones, cargas y dependencias familiares no elegidas por él. Y esto no tan solo a los adultos varones, sino también a las mujeres y a veces a los niños.

De hecho, muchas de las nuevas situaciones fueron muy poco cómodas y muy forzadas por la necesidad de encontrar un trabajo que permitiera subsistir, sin considerar excesivamente las condiciones. En todo caso, fue desapareciendo el trabajo dentro del grupo familiar extenso y se pasó a un medio no familiar regido por unos criterios muy distantes de los familiares.

Al crecimiento acelerado de las ciudades. Encontramos los procesos de emigración campo-Ciudad o país, generando cambios de familia extensa a nuclear, e implica una serie de cambios como ya se mencionó anteriormente, como son: cambio de roles, pérdida de valores, pérdida de antiguos apoyos. Estas familias pasaron a formar parte de los cinturones de miseria en algunos casos. Es de destacar la falta de atención que recibe la familia en la ciudad. Por esta razón que se convierte en necesidad, la comprensión y apoyo a las familias, en las que se produce una sobresaturación de funciones que recaen generalmente en la madre, o en algunos casos los hijos asumen funciones parentales.

En la configuración de la familia nuclear, los padres ausente físicamente o emocionalmente, es un problema central que implica la ausencia del sustento emocional, económico y de la figura de identificación, a medida la madre o uno de los hijos asumen sus funciones, las frustraciones por la sobrecarga y el enojo con el miembro más cercano o parecido al padre ausente.

También se encuentra en este tipo de familia que los hijos, con frecuencia pagan el precio del sufrimiento social que padecen los padres como son abuso laboral, injusticia social, desempleo, dicha frustración se ve reflejado en los hijos y la esposa que se ven golpeados por hombres violentos por la sociedad (Violencia Intrafamiliar)³⁵, a esto le agregamos que en mucho de los casos la madre tiene que colaborar en el sustento económico de la familia, dejando el hogar, para salir a trabajar, trayendo como consecuencia que los hijos pasan más tiempo solos sin la dirección oportuna de los padres o bien en mucho de los casos por el agobio laboral de ambos padres, prefieren delegar la obligación a la escuela, la televisión o las calles... que es donde pasan varios hijos de este tipo de familias nucleares.

3. PERDIDA Y TRANSFORMACIÓN DE VALORES

Aquellos que vivieron la Segunda Guerra mundial crecieron con valores que eran sorprendentemente uniformes en toda la sociedad y que relativamente no cambiaban de generación a generación. Esto tenía un efecto estabilizador en la sociedad. A pesar de que no todos tenían exactamente los mismos valores, las diferencias no eran muy radicales. Todos entendían los valores de otros y por lo tanto, generalmente sabían qué esperar del comportamiento de los demás y del de los hijos de los demás.

La mayoría de estos valores provenían de cuatro grandes Instituciones³⁶: La familia, la iglesia, la escuela y el estado. Estos pilares de la sociedad estaban firmemente de acuerdo entre ellos y, por lo tanto, cada uno reforzaba los valores del otro. Esto daba como resultado un grupo hecho de valores, con el que casi todos estaban de acuerdo, y que se transmitían a cada nueva generación.

Había dos maneras favoritas de hacer esto: moralizando y dando el ejemplo, a través de modelos a seguir. Moralizar era la manera de transmitir directamente los valores de una generación a la siguiente a través de la predicación y de la enseñanza. La teoría impulsora de esto era que la dura escuela de la experiencia había enseñado a los adultos un valioso grupo de valores, que seguramente también sería bueno para la próxima generación, cuando sus miembros se convirtieran en adultos. Por consiguiente, para ahorrar el dolor de aprender en carne propia y para evitar el riesgo de que aprendieran valores "equivocados", los adultos trataban de inculcar sus valores ya establecidos en la siguiente generación por medio del uso de muchas palabras.

³⁵ Vid. GRAHAM B. Blaine Jr. Los padres son malos para sus hijos. Barcelona. Extemporaneos. 1984.p-95-101.

³⁶ Vid. LAMAS, Marta. "La bioética: proceso social y cambios de valores" en Ponencia Taller de Salud del Adolescente Universitario. U.D. Servicios Médico U.N.A.M. México. 1996. P.1-5

El ejemplo era un modo menos directo de transmitir los valores. La teoría que había detrás de estos era que si los adultos mostraban vidas atractivas regidas por valores dignos, los hijos iban a querer imitar lo que veían.

Para que estos dos métodos al funcionar juntos tuvieran éxito, era necesario que sus herramientas principales, la palabra y las acciones, coincidieran unas con las otras. Si no, tendían a cancelar mutuamente su eficacia. El hecho de que no siempre han coincidido ha causado problemas en el pasado y aún en la actualidad.

Pero Fuera de esto, estos dos métodos funcionaron sorprendentemente bien durante muchas generaciones. Evidentemente, un número considerable de adultos estaban transmitiendo los valores eficazmente a través de palabras y de acciones que coincidían.

Esto no quiere decir que los jóvenes que estaban creciendo se dieran cuenta del proceso. Probablemente tenían suficiente libertad de aventura como para sentir que ellos estaban descubriendo sus propios valores. Pero generalmente resultaba que la mayoría de los adultos que iban surgiendo utilizaban su "libertad" para elegir valores muy similares a los de sus padres y a los de todas las demás personas.

Una vez que se escogían, había poca probabilidad de que alguna vez tuvieran que variar. Los valores duraban toda la vida, poco más o menos lo mismo que los cónyuges, las profesiones y las cosas, determinaban el estilo de una persona desde el comienzo de la edad adulta hasta la tumba

Así era la situación, hace sólo una generación. Pero después vino toda una serie de "explosiones": La demográfica, la de los conocimientos, la tecnológica, la de las comunicaciones, aun la de la contaminación y otra. Con ellas vinieron Revoluciones en la teología y en la moralidad junto con alarmantes perturbaciones en los cuatro pilares de la sociedad. (Desintegración familiar, trastornos en la Iglesia, deficiencia en la Escuela, y corrupción en el gobierno).³⁷

De pronto las cosas no eran como antes... y probablemente jamás lo serán. Esta turbulencia ha tenido repercusiones en la estabilidad de nuestros valores. El proceso relativamente recto y claro por medio del cual antes transmitían un número limitado de valores establecidos, poco más o menos, se ha perdido en una desconcertante confusión de oportunidades casi infinitas, frecuentemente conflictivas, al elegir valores. De pronto

³⁷ Ibid. P.6

miles de opciones hacen un llamado para que las valoremos y las clasifiquemos en nuestra lista de prioridades.

Todo esto surge de pronto, que estábamos desprevenidos y no preparados para adaptar nuestros valores a seguir el ritmo de nuestro ambiente. No es de extrañarse que tanto adultos como jóvenes estén confundidos por el desconcertante número de decisiones y la complejidad de ésta que ahora complican nuestro comportamiento. Hemos llegado a confundirnos respecto a los valores.

Además de la confusión, está el hecho de que algunos elementos de la sociedad todavía se adhieren por razón étnica, religiosa o moral, al esfuerzo de transmitir a los jóvenes, valores ya establecidos. Para aquellos que queden atrapados en esa tensión, el conflicto resultante hace rebeldes a algunos, que luchan por el derecho a elegir sus propios valores, hace conformistas a otros que temen escoger cualquier cosa que no sea tradicional. Y a otros los convierte en espíritus auténticos y libres que aceptan la realidad de todas las nuevas posibilidades y se regocijan con la libertad de elección y la oportunidad de crear así.

Actualmente en la familia, los valores sencillamente no se están transmitiendo de una generación a otra. Los hijos de estas familias se sienten infelices y frustrados. Los jóvenes son incapaces de encontrar metas para sí mismos o de realizarlas, si logran definir las y sus padres son incapaces de ayudarles.³⁸ Pudiera ser cierto que los sistemas de valores deben cambiar y la moral puede ser un proceso evolutivo que no puede permanecer estático.

El hecho de que ha ocurrido un cambio constructivo en lo que se refiere a una mayor tolerancia por la diferencia. Los progresos alcanzados en los derechos civiles, más sentido de humanidad hacia los enfermos y los ancianos y una elevación en las normas de vida en general demuestran nuestros deseos de valorar los sentimientos de los demás, de lo que hemos hecho en el pasado. La relación de las normas morales con relación a la sexualidad representan en sí misma un cambio de valores³⁹, porque hace hincapié en la necesidad que existe de cierta libertad de expresión por encima de la necesidad de los demás de reprimir y de resguardar contra el hecho de ver y saber cual es el comportamiento de los otros. Es indudable que ocurrieran cambios, y la generación de

³⁸ Ibid. P.8

³⁹ Vid. FIGUEROA PEREA, Juan Guillermo y FUENTES ZURITA, Cristina. "Una Reflexión ética a tomar en cuenta en las políticas de salud reproductiva: el contexto de las mujeres jóvenes" en Ponencia Taller de salud en el Adolescente Universitario. U.D.Servicios Médicos U.N:AM. 1996. P.6-8

padres no debe pensar ni esperar que el estilo de vida y principios morales de sus hijos sean idénticos a los suyos; pero estos cambios evolutivos deberían producir principios que sirvan de guía y conduzca a vidas de ocupación y familiares verdaderamente satisfactorias.

Tal vez este cambio de vida tan radical pudo haber resultado progresista y saludable, pero la infelicidad que ha producido indica que es incompatible con la naturaleza humana, y por lo tanto no se le puede apoyar.

Encontramos que muchos jóvenes, están desperdiciando su vida, o por lo menos algunos años muy importantes de su vida, aprendiendo a fracasar, la guía de los adultos ya no logra ejercer una influencia lo suficientemente para evitar este doloroso desperdicio. Los padres se preguntan ¿Qué valores podemos enseñar a nuestros hijos en la actualidad?⁴⁰

.Los niños de nuestros días están sufriendo a causa de un fracaso extendido de los padres. De acuerdo con sus propias palabras y acciones, se sabe que muchos padres están casi paralizados por la incertidumbre. Y este es uno de los principios de los motivos de actual dilema, "La falta de respeto por la autoridad"⁴¹

Esta ausencia es tan absoluta que muchos jóvenes han desechado los valores tradicionales. No solo desafían el estilo y los modos exteriores, sino que ponen en ridículo y rechazan los principios básicos, tales como la ética del trabajo y el sistema legal. Está rebeldía (que ya no es violencia, pero que se deja sentir profundamente y se expresa más por medio del retraimiento que por la resistencia activa), ha hecho tambalear en efecto, a los padres, dejándolos paralizados por la incertidumbre, y aunque existe infinidad de factores que han contribuido al deprecio por la autoridad de la familia.

Todo esto ha deteriorado la familia y la ha llevado a buscar ayuda por parte de los profesionales, que a su vez se encuentran en gran medida preparados, para ayudar o más bien para guiar a los padres, a buscar, nuevas vías de solución a su necesidad.

⁴⁰ Vid. Ibid. P.141

⁴¹ Vid. Ibid. P.144

Por eso es que se dice que la escuela para padres, no son ciclos de conferencias, donde los expertos(especialistas)tienen la solución a los problemas y preocupaciones que experimentan los padres, porque esas soluciones varían de familia a familia y lo que puede funcionar en un hogar, no necesariamente funcionará en otro, por lo que se pretende que sean espacios para pensar juntos en familia, donde aprendamos a escuchar, compartir experiencias y tomar ideas que puedan ajustarse a las necesidades de cada familia.

“Toma más tiempo, esfuerzo y delicadeza, aprender del silencio de la gente, que aprender de sus sonidos”⁴³

Los padres que acuden a los talleres, experimentan la sensación de alivio, al escuchar las vivencias de otros padres que están viviendo las mismas situaciones, de esta manera nos permite como asesores rescatar sus experiencias e irlos orientando para mejorar sus relaciones tanto conyugales como con sus propios hijos.⁴⁴

Al mismo tiempo se ve que al ir interactuando en el grupo se muestran más sensibilizados para recibir las aportaciones no-solo de los orientadores, sino entre ellos mismos, es decir aprenden a compartir, escuchar y tomar ideas que tal vez jamás había pensado o experimentado.

Las vivencias que experimentan los padres en los talleres, les permiten ir cambiando de tal manera que puedan transformar su entorno familiar y así comprometerse en su función de padre con los hijos.

2 .METAS

Las metas principales de cualquier taller de educación a padres es la de producir el tipo de aprendizaje que capacite a los participantes para cambiar la manera de educar a los hijos. Alcanzar esta meta significa tomar en cuenta una cadena muy compleja de situaciones; como son que los participantes no-solo deben adquirir información e ideas,

⁴³ ILLICH, Ivan. De la elocuencia del silencio.

⁴⁴ Cfr. STACEY, Mary. Loc. Cit. P.146

sino también pensar en la aplicación de estas y hacer planes para continuar el trabajo en el Hogar.

3.SOLUCIONES

Los padres, hoy se encuentran más conscientes e interesados en la educación de sus hijos, que en otras épocas.

Eso se evidencia, ya que los cursos sobre Escuela para Padres tienen amplia aceptación y hay más programas cada día a lo largo y lo ancho de nuestro país. Los matrimonios jóvenes se preocupan en prepararse y saber un poco más sobre la educación de los hijos y los no tan jóvenes, por otras razones, se preocupan y se interesan también muchas veces los abuelos y los tíos más cercanos, que comparten esta inquietud con los padres. Y la preocupación no solo es de ellos, también los profesores se han unidos a este interés, a esta inquietud y ellos, que están cerca de los alumnos, quieren ayudar a los padres a educar a sus hijos.

Así nos planteamos: EDUCAR HOY ¿Es diferente?

Nos encontramos con un nuevo RETO, hoy la familia se enfrenta a la crisis desintegradora que vive la sociedad: abandono de hogar, madres solteras, ruptura matrimonial, drogadicción. Alcoholismo, niños abandonados, violencia y abuso de todo tipo, depresión Infantil, etc.

Además la familia se enfrenta a una nueva visión y valoración del mundo, nuestros padres nos educaron por intuición natural, guiado por el sentido común(nada despreciable)y por las tradiciones y valores inculcados en el seno de la propia familia. Pero ¿Qué sucede en una sociedad como la nuestra en la que el sentido común deja de ser tan “Común” y en la que vemos tambalearse (uno a uno), esos principios que parecían tan firmes cuando se confrontan ante lo novedoso o lo de moda?

Esta situación descontrolan y desconciertan a los padres, qué con la mejor voluntad, tratan de guiar a los hijos. Por lo que hay que educar de una manera diferente, hay que

fortalecer a los padres, para fortalecer a los hijos y así poder lograr personas, matrimonios, familia y sociedad más sana y más felices.

Los padres titulares de la educación en la familia, deben prepararse, para realizar esta labor educadora, sin embargo, la familia es limitada para llevar acabo esta tarea. Es por eso que la escuela a través de los profesores, es la instancia más cercana y preparada específicamente y más adecuada para poder ayudar a los padres en su delicada labor educativa y ser junto con ellos y sus alumnos protagonista en el proceso educativo.

El fortalecimiento de la Familia es la solución para la crisis desintegradora que vive la sociedad actual, todo lo que esta en nuestra sociedad desaparecería si la familia respondiera a su funcion original de ser realmente:

“La primera escuela de valores humanos y sociales una comunidad de vida y amor, un centro forjado de personas, es decir, la comunidad Instituida por la naturaleza misma para el cuidado de las necesidades más elementales”⁴⁵

Para que esto se logre, hay que comenzar por fortalecer la propia familia, analizando su situación muy concreta, pues si se logra se estará fortaleciendo a toda la sociedad Mexicana.

La mayor parte de las quejas, insatisfacciones, peleas, disoluciones conyugales o familiares son el resultado de la falta de aceptación de la situación real.

Son reacciones comprensibles, pero nos llevan a un plan de acción positivo para:

- ✓ Cambiar lo que se puede cambiar
- ✓ Aceptar lo que no se puede cambiar
- ✓ Distinguir entre ambas para vivir en paz.⁴⁶

⁴⁵ ENLACE A.C. Diplomado en Orientación familiar. Modulo 3. México. Fenandez Cueto. 1997. P-14

⁴⁶ Ideal Estoico, de los filósofos griegos, retomado por San Agustín y finalmente se adopta como la oración de Alcohólicos Anónimos.

Por último la solución está en la familia, ya que ella es parte del problema y parte de la solución en: violencia, drogadicción, alcoholismo etc., ya que la problemática es la falta de información acerca de servicio existente, por lo que se debe incrementar la información a través de diferentes medios. Escuela para padres pretende brindar como solución:

- Comunicar a la población los medios de atención que tiene a su disposición
- La relativa escasez de servicios proporcionan a la cantidad de familias necesitadas. Incrementar el servicio de orientación en terapia familiar en escuelas, centros de salud, de salud mental, y comunitarios, como es nuestro caso.

La detección de la problemática familiar y su canalización oportuna a través de los orientadores tienen consecuencias preventivas en áreas de salud física y emocional, evita problemas sociales mayores y que los hijos opten por senderos de riesgo.

V. PROPUESTA INVOLUCRAR AL PADRE (VARON) EN LA FAMILIA, POR MEDIO DE TALLERES ESCUELA PARA PADRES

Hablar de programas de intervención para hombres, donde se involucre en las tareas del hogar, el cuidado de los hijos, reeducar en la familia, cambio de patrones y estereotipos en México, resulta francamente un tema imposible, porque nuestra cultura ha enseñado al hombre, que quien se dedica al hogar, al cuidado de los hijos, etc.(Cultura Patriarcal), es la mujer, alejándolos de la autocrítica y el señalamiento de los abusos y atropellos que los hombres cometen en la vida privada, dando culto y aceptación al rol masculino violento y dominante. Dentro de la pareja, la familia, las Instituciones en general no hemos querido, darnos cuenta de lo errado y dañino que es esta cultura patriarcal heredada.

Por está razón creo importante rescatar el papel del padre(varón) e involucrarlo en la familia, esto mediante los talleres de Escuela para Padres, ya que ellos pueden servir de puente para acercar, capacitar y concietizar al padre(varón), en el papel que desempeñan como tal; podrían exteriorizar en los talleres todo lo que viven y como conciben su posición dentro de la familia que apoyados con otros padres (varones), les serviría de retroalimentación a sus experiencias individuales, así rescataría su función como pilar de la familia, que se ha desvalorizado como ser humano y como padre de sus hijos, ya que solo se le ha visto como proveedor material(\$igno de pesos), pero muy poco como individuo de afecto, cariño y comprensión.

Dentro de los talleres de Escuela para Padres, los padres(varones), podrían crear alianzas más sanas con sus parejas, llevándolos a entender el concepto de género y la aplicación práctica a sus vidas, por medio de las pláticas de sensibilización que el programa viene manejando e incluyendo en él la propuesta de género, también se les llevaría a reflexionar sobre la calidad de tiempo que deben ofrecer, como miembros importantes de la familia, ya que argumentan que muchas veces no pueden pasar el suficiente tiempo con su pareja e hijos, por las actividades que realizan fuera del hogar, o bien a veces, creen que proporcionando algunas horas de tiempo sin involucrarse afectivamente, eso es lo que requiere su familia.

Finalmente los talleres podrían ser, la propuesta de involucrar al padre(varón), la solución que lleve a integrar a la pareja y a su vez a la familia de una manera más armónica, más capacitada y más preparada para enfrentar los cambios que experimenta en la sociedad actual.

A. ANTECEDENTES.

Para poder comprender el origen de los papeles familiares y transformar las actitudes masculinas como femeninas; para enfrentar con argumentos la resistencia masculina al trabajo doméstico, se requiere partir de una perspectiva de género que aclare las razones históricas por las que los hombres y las mujeres entran en conflicto dentro del hogar.

Se habla de la Crisis familiar pero ¿Cómo surge la Crisis?

En la actualidad va en aumento el número de mujeres (madres muchas de ellas) que ingresan al ámbito laboral, sin embargo la evidencia señala que los hombres siguen sin compartir las tareas del hogar, y al parecer se resisten a aceptar un reparto más equitativo de las obligaciones y los derechos familiares⁴⁷, por esta razón se hace inevitable que una buena cantidad de mujeres opten por arreglos familiares distintos, como son: apoyos de los padres (abuelos), contratación de servidumbre (otras mujeres) o bien enfrentan las tareas solas.

También se encuentra que las mujeres no piensan renunciar, ni a la maternidad, ni al trabajo fuera del hogar, por lo que supone, entonces fortalecer a la familia, no por la vía de regresar a formas inequitativas de responsabilidad familiar, sino una reorganización interna con ajustes sociales que permitan que tanto hombres como mujeres disfruten y se hagan responsables de sus potencialidades como padres y ciudadanos.

B. ¿POR QUÉ LOS HOMBRES SE RESISTEN A ACEPTAR UN REPARTO MÁS EQUITATIVO DE LAS OBLIGACIONES?

Comenzaremos por decir que se debe a una transmisión cultural heredada de las familias tradicionales. Es decir esta cultura heredada donde al hombre se le da un valor y a la mujer se le somete y se le dan tareas específicas, hace que el hombre no se involucre en las actividades propias de la mujer.

⁴⁷ Vid. WENCESLAO HUERTA. Lucario. La perspectiva de Género: Una herramienta para construir equidad entre hombre y mujeres. México. D.I.F. 1997. P.54-55

En estudios antropológicos, sobre los posibles orígenes de la atribución de papeles y jerarquías de género; se encontró que el peso de la biología cobró una dimensión más clara para comprender las diferencias y similitudes socioculturales entre mujeres y hombres. Descubriendo así que **“ el conjunto de atributos de tipo genético o biológico específico de cada sexo de la especie humana”**⁴⁸; fueron revisada, distinguiendo falsedades en las diferencias sexuales, como por ejemplo la supuesta agresividad masculina innata, la dominación de un hemisferio cerebral, los genes con estrategia masculina o femenina, o diferencias de inteligencia genética.

La única diferencia biológica entre ambos (mujer-hombre) son: estatura, peso, musculatura y fisiología reproductiva.⁴⁹, es decir los hombres son más fuertes físicamente, que las mujeres por su complexión física. De aquí se puede partir que dicha diferencias confirman en nuestra sociedad la jerarquía de género expresada en desigualdades y por tanto las diferencias sexuales, como la de la talla, están claramente relacionadas con la división del trabajo por sexo. A la mujer se le permitía cazar especies que no requieren arco y flecha, mientras que los hombres se convierten en especialistas en captura de grandes animales. Si bien estas diferencias ni impiden que las mujeres participen en la cacería, la opción más racional y eficiente para el grupo es entrenar a los hombres en vez de a las mujeres. Sobre cuando las desventajas que éstas enfrentan en la cacería de piezas grandes se elimina con otras formas de trabajo para alimentarse, como la recolección de frutos o la cacería de piezas pequeñas.

Esta selección de los hombres para la caza mayor significa que desde el paleolítico los hombres han sido los especialistas en la manufactura y el uso de armas como lanzas, arcos y flecha, garrotes, arpones y bumerangs, las cuales tienen la facultad de matar también a seres humanos.

Se señala que esta diferencia no quiere decir que el control masculino sobre las armas conduce automáticamente a la dominación masculina y a la doble moral sexual. Al contrario, muchas sociedades de cazadores y recolectores, con una división sexual del trabajo entre cazadores masculinos y recolectoras femeninas, tienen relaciones casi igualitarias entre ambos sexos, no hay preferencia por tener un hijo hombre o mujer. Sin embargo, insiste en el punto de que, a pesar de todo, los papeles de ambos sexos en las sociedades de cazadores y recolectores no son completamente igualitarios. No existen conjuntos perfectamente equilibrados de papeles equitativos y en la mayoría de las sociedades, para los hijos las madres representan el amor y los padres la autoridad.

⁴⁸ Ibid. P.35

⁴⁹ Ib.

En este tipo de sociedades existe discriminación a la hora de repartir la comida, se encuentra con frecuencia el abuso hacia los más débiles (Mujeres y niños)⁵⁰ y se presenta la doble moral sexual, que es donde al hombre se le permite ser adúltero, pero a la mujer se le mata o golpea, si intenta cometer adulterio, todo esto por la mayor fuerza física que los hombres tienen biológicamente sobre la mujer y por tanto por dicha fuerza adquiere privilegios públicos(sociedad preindustrial).

A los hombres por su fuerza se les entrena para la guerra y de ahí a ser más agresivos, menos tiernos y más capaces de matar sin piedad. Es así como los hombres logran establecer la cultura Patriarcal. , que una es una manera de dominio sociocultural, político y económico, en donde la mujer se encuentra en un status bajo, donde a lo largo de su vida pasan de la dependencia de un hombre a otro(del padre, al esposo, y del esposo al hijo varón cuando enviuda); todo estos son efectos indirectos del control masculino, combinado con las consecuencias de la guerra y la agresión masculina. Al dominar a las mujeres, al contar con ejércitos, los hombres tuvieron el control de la sociedad.

Pero al llegar la Industrialización, donde la tecnología vuelve casi obsoleta la fuerza física, se encuentra la brecha entre hombres y mujeres que se debieran cerrar. Sin embargo durante esta industrialización las mujeres tuvieron pocas oportunidades de salir victoriosas de la herencia clásica. Ya que en el período inicial de explotación en las fábricas, se intenta centrar a las mujeres casadas al trabajo doméstico, para garantizar no solo la reproducción de la fuerza de trabajo, sino también evitar la competencia de las obreras que significaban para el salario masculino. Este modelo se rompe en la segunda guerra mundial, donde las mujeres ocupan varios puestos de trabajo(mal pagados y de ayuda familiar), empezó el descenso en la fertilidad y se comenzó a cuestionar el papel de proveedor familiar al varón.

1. GÉNERO Y SEXO

Es necesario e importante tener claro que género es el empleo que se designa a las relaciones sociales entre los sexos. (a lo construido socialmente a lo simbólico) y sexo es lo biológico.⁵¹

⁵⁰ Vid. Ibid. P.38

⁵¹ Vid. Perspectiva de género. Op. Cit. p.47-49

Pero veamos como se da el concepto y como también nos explica la cultura heredada, de la poca intervención del hombre en las actividades domésticas.

El término como tal ha existido desde hace tiempo, pero la disciplina en donde primero se utilizó fue en la psicología, para establecer una diferencia con el sexo. En los estudios sobre los trastornos de la identidad debido a una falla en la asignación de sexo, se nos explica que cuando nace un bebé, se le da una identidad sexual, de acuerdo a su sexo (niño o niña), pero por defectos físicos en los genitales se puede asignar un sexo equivocado, estereotipándolo sin poder corregirlo⁵², de ahí nace el suponer que lo determina la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, los ritos y costumbres atribuidos a los hombres o las mujeres.

“La asignación y adquisición social de una identidad es más importante que la carga genética, hormonal y biológica”⁵³

En la perspectiva psicológica, en la categoría de género se articulan tres instancias:

- La asignación de género
- La identidad de género
- El papel de género

Asignación de género: Se realiza al nacer la criatura, al verle la apariencia externa de sus genitales.

Identificación de género: Está se establece cuando el infante adquiere el lenguaje, es decir los niños y las niñas saben y eligen ropa de acuerdo a su identidad, aunque desconozcan el significado de hombre y de mujer.

El papel de género: Son las normas y preceptos que marca la sociedad y la cultura sobre como se debe comportar los hombres y las mujeres.⁵⁴

El concepto género ayuda a entender que muchas de las cuestiones que se piensan que son atribuidos naturalmente a los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas por la sociedad y que no son determinadas por la biología. Un ejemplo claro de esto es la influencia de las cobijitas azules para los niños y rosas para las niñas.

⁵² Ibid. P.51

⁵³ FIGUEROA PEREA Juan Guillermo. El enfoque de género y representación de la sexualidad: Algunas Reflexiones, en ponencia, Taller de Salud del Adolescente Universitario. U.D. Servicios Médicos. U.N.A.M. 1996. P.17

⁵⁴ Cfr. Perspectiva de género. Op. Cit. P.51-53

Es así como el género es la manera como cada sociedad simboliza la diferencia sexual y fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, formando un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que reglamentan las condiciones de la conducta objetiva y subjetiva de las personas, atribuyendo características distintas a cada sexo.

Esto da como resultado que al analizar el género se encuentra inmerso la división del trabajo, la oposición de privado (hogar)/público(sociedad), articulando las concepciones ideológicas de lo masculino y lo femenino. Al analizar la oposición público/privado lleva a comprobar el ingreso de la mujer al campo laboral, pero sin resultados igualitarios al hombre en el hogar, esto crea un desequilibrio en el sexo familiar. El gran dilema de igualdad radica que como seres humanos las mujeres y los hombres son iguales, pero como sexos son diferentes.

C. ¿QUÉ HACER PARA QUE EL PADRE (VARON) SE INVOLUCRE EN LAS ACTIVIDADES DOMESTICAS?

El escenario adecuado para que el hombre(padre) se involucre en las actividades del hogar, creo que es los talleres de Escuela para padres, en donde ya se han dicho, que quien acude a estos talleres son las mujeres, pero si realizamos la labor pedagógica, para involucrar a los padres(varones), con mayor afluencia, a los Talleres habremos fortalecido a la Institución familiar y estaremos en proceso de construir la Igualdad-Equidad que se demanda en la sociedad moderna. Ya que el despliegue de políticas a favor de equidad requieren de un proceso comunicativo que las sostenga y las haga llegar al corazón de la discriminación "La familia". Por lo que se propone una nueva forma de concebir las responsabilidades familiares, una distribución de tareas y el apoyo de servicios colectivos, en especial de cuidado infantil.

Se proponen tres estrategias:

1. Revisar la premisa de Género.
2. Revalorizar el papel de Padre(Varón) en la familia.
3. Concientizar sobre la calidad del tiempo y no la Cantidad.

Dichas estrategias se proponen a manera de sensibilizar y capacitar al padre y no solo a él, sino también a las madres, que tienen que realizar esta noble tarea juntos, para construir la familia más integralmente y menos disfuncionales.

1. REVISAR LA PREMISA DE GENERO

Una de las estrategias de intervención del Padre (varón) en las tareas del hogar es: que por medio de los Talleres de Escuela para Padres, se revisen las premisas de género. Como ya se dijo anteriormente, para poder enfrentar con argumentos la resistencia del hombre a las tareas del hogar, se tiene que partir del conocimiento de una perspectiva de género, es decir que para que el hombre y la mujer puedan entender porque entran en conflictos conyugales, y juntos poder construir una nueva forma de relación, deben juntos conocer sus diferencias, modificar patrones de conductas y finalmente hacer alianzas que los lleve a la equidad. Por esta razón se propone que se involucren ambos en el conocimiento de la perspectiva de género, donde reflexionen juntos lo que es natural y lo que han construido como personas, ya es tiempo de que rescaten sus propias vivencias y junto(en pareja) puedan (mujer/hombre), construir la igualdad.

Esto se hará a través de un proceso de capacitación armado sobre la propia experiencia para comprender la dimensión del género, donde se aborden cuestiones prácticas de: ¿Quién soy?, ¿Qué hago?, ¿Qué significa ser mujer?, ¿Qué significa ser hombre?, ¿Qué diferencias se encuentran entre hombre y mujeres? e ir invitándolos a participar y que juntos vayan dando sus propias soluciones de acuerdo a las necesidades propias de cada pareja, de esta manera se pretende ir cambiando los esquemas y estereotipos aprendidos en una sociedad patriarcal. También estaremos procurando, empezar a construir la equidad/igualdad entre hombres y mujeres en la sociedad moderna.

Esta labor titánica, se puede decir que requiere de compromisos, no sólo de la parte ejecutoria, sino también del papel de la mujer que tendrá que ir sensibilizando al hombre para que vaya reconociendo el papel que implica las tradiciones heredadas y al mismo tiempo la labor que implica esta tarea es de ir cambiando al interior de la propia familia, donde se están formando las nuevas generaciones, que podrían ir creciendo con nuevas relaciones igualitarias/equitativas de hombres y mujeres. De respeto y armonía, en una convivencia más sana y más equilibrada, donde exista el respeto y la igualdad de actividades en el hogar para cada miembro, sin llegar a dominar por la fuerza, sino por el amor y la valoración de cada miembro existente en la familia.

2. REVALORAR EL PAPEL DEL PADRE EN LA FAMILIA

Se dice, y ya más hombres en nuestra sociedad van reconociendo que SER PADRES, también es cosa de hombres, por lo que ya es tiempo de que el papel del padre se

revalorice dentro de la familia. Siempre se le ha visto como él proveedor económico, muchos de ellos su misión se reduce a “ganar el pan para sus hijos”, ¡y se acabó!...

La presencia del padre es insustituible en el hogar. Si bien casi toda la obra educativa ha recaído sobre la madre, el padre no puede abstenerse del trabajo. Pero si se puede rescatar en los talleres de Escuela Para Padres su función de autoridad y su fuerza que deben de ser de apoyo y reforzamiento de la autoridad materna, sus amonestaciones y sus consejos son necesarios y el interés por sus hijos es imprescindible.

Si al padre varón, se le sensibiliza de la importancia que tiene El Ser padre, que es quien infunde alegría y ánimo, da consuelo y comprensión, ofrece compasión y descanso al espíritu agotado de la mujer. Dejando en ella la impresión de entender su trabajo, haciéndole saber que quiere ayudarla y apoyarla en las actividades de educación familiar, en un sentido es invitarlo a conocer su parte humana, su realidad sensible, donde ocupa un lugar importante en la familia y donde sus hijos esperan sentirse amados por él, necesitan sentir su apoyo y su mano fuerte para enfrentar las adversidades de la vida. En esta labor educativa, no sólo debe participar el hombre sino también la mujer y ella es la que acerca al varón a su parte sensible, a su lado vulnerable, está tarea de rescatar el papel del padre(en el hogar), es proponer a que la madre lo revalore, como pareja, como padre y deje aun lado el moustro que a veces hace ante los hijos, para esto juntos tendrán que aceptar el error de cada uno y reconocer que este campo lo tienen que construir los dos. Y así juntos tomar las riendas de la Educación familiar.

Otro de los cometidos que se tiene al revalorizar al padre(varón) al interior de la familia, sería la de rescatar, el significado de la Paternidad Responsable, que es nada menos que descubrir que cada hijo sea concebido en amor y aceptación, y que se le pueda dar las necesidades básicas del individuo. Si el padre se integra y reconoce su función la asumirá con responsabilidad y se evitará que en un futuro sus hijos lo vean como un perfecto desconocido, al cual solo se le solicita, para el regaño severo o bien para que los provea del sustento material, sin ningún otro lazo afectivo que los una como padre e hijo.

3. CONCIENTIZAR SOBRE LA CALIDAD DEL TIEMPO Y NO LA CANTIDAD.

En la actualidad, tendemos a vivir muy rápidamente, sobre todo en las grandes ciudades, donde por el estrés cotidiano y la cantidad de actividades que realizamos, que solo nos queda tiempo para descansar en las pocas horas que tenemos.

En los talleres de Escuela para padres, que a veces es un tiempo para reflexionar y hacer un alto en la vida del padre que asiste, se propone que se debe de enseñar a los padres,

en especial al padre (varón), que la cantidad de tiempo importa, pero si puede dar una mejor calidad de tiempo a la familia, sus hijos se lo agradecerían, ya que muchas veces por el trabajo agobiante, la carga de la situación económica y muchas otras cosas más, se olvida que es padre y que sus hijos también lo necesitan, por lo menos las horas que pasa en el hogar (que a veces son pocas), y que afecta enormemente a los hijos “el gran vacío del padre en el hogar”, se habla del Abandono tanto Moral, como Físico de los hijos. El Físico es aquel, cuando el padre (varón) se ausenta definitivamente del hogar, por divorcio, por trabajo, por muerte o por enfermedad. El Moral, el más nombrado, ya que existe una presencia del padre (física en el hogar), pero en realidad no están con la familia o específicamente con los hijos (de cuerpo presente pero de mente ausente), ni se involucra, ni se interesa por los problemas de sus hijos, y llegan a ser unos perfectos desconocidos para estos, aún cuando comparten el mismo espacio físicamente. A los padres solo les interesa ver su periódico mientras sus hijos juegan junto a ellos o bien durante el desayuno o bien durante algún momento del día en que comparten el espacio del hogar, pero jamás hay una interacción, otras veces tal vez estén en la misma habitación, pero el padre ve el televisor, mientras el hijo juega a su lado, el padre cree que le dedica tiempo porque está ahí a su lado, sin involucrarse en su actividad.

Si por medio de los talleres logramos, hacer entender al padre varón, la importancia de relacionarse de una manera más verdadera y más participativa, con sus hijos, invitándolos a dar calidad de tiempo y no-cantidad, a valorar los momentos familiares y fomentar las convencias familiares, ellos podrán relacionarse y conocer mejor los problemas de cada hijo y así entenderlo en tiempos de crisis y no solo recriminarles las molestias que ocasionan a la estabilidad familiar.

Si se les invita a tener una comunicación más asertiva donde regalen su presencia y su cariño, si los vamos sensibilizando para que poco a poco aprenda a disfrutar el ámbito familiar, así como disfrutan el trabajo, los amigos etc., estaremos enseñando a dar calidad de tiempo y no migajas de Amor (cantidad). Y los hijos no tendrán que salir a las calles a demandar lo que en casa no encuentran.

Un poco es invitar a los padres como el comercial “No quiero mi domingo, sino quiero mi domingo contigo”, o “Cuanto vale papá, una Hora de tu tiempo”.

Hay que combatir y resolver las actitudes pasivas, exclusivamente receptoras, de aprendizaje silencioso. El intercambio es el espíritu propio de un taller: hablar y escuchar, dar y recibir, argumentar y rebatir, defender posiciones y buscar consensos.

Como experiencia de trabajo creativo, el taller ayudará a generar una toma de conciencia que con frecuencia conduce a otros puntos de vista y a soluciones nuevas y mejores que las existentes al principio.

Para planear programas con perspectiva de género, se propone: hacer un diagnóstico de los elementos que deben de tomarse en cuenta, para responder de modo diferencial a las necesidades, intereses y problemas específicos de las mujeres y los hombres de la comunidad participante. Ciertas herramientas técnicas del análisis de género que contribuyan a profundizar el conocimiento de la población, determinar los problemas para integrarlos a la planeación para superar las iniquidades entre sexos, efectuar un análisis de la participación.

El objetivo de incluir este tipo de programas en los talleres de Escuela para padres es el siguiente. Permitir la comprensión de las relaciones de género de un grupo social, ampliar la información sobre la población participante y exterminal vacíos en este tipo de información.

VI. CONCLUSIONES

El conocimiento acerca del desarrollo del ser Humano, ha crecido rápidamente en los últimos años, dando lugar a numerosas preguntas acerca de cuáles son las prácticas más adecuadas para educar a los hijos, más sanamente. Existe un entendimiento creciente acerca de que para ser un buen padre se necesita pensar mucho, trabajar duro y poseer una cuidadosa preparación. Sin embargo. La gran cantidad de conocimiento que se tiene, se encuentran aún confinados en los estrechos círculos académicos y profesionales; la difusión entre la gente más interesada "los Padres", es aún escasa o nula. Las consultas sobre el tema ha arrojado las siguientes conclusiones:

- Existe una sorprendente ignorancia entre los padres de todas las clases sociales acerca de lo que pueden esperar de los hijos de diferentes edades, así como de cuáles son necesidades reales.
- Muchos padres no saben cómo jugar o comunicarse con sus hijos, ni cómo interpretar las distintas etapas de desarrollo: afectivo. Intelectual, físico, y social, a través de las cuales pasan sus hijos.
- El exceso de información característico de nuestros días, aunado a la falta de reflexión y juicio crítico, han provocado caos y confusión.

Si bien es cierto que no existe una fórmula predeterminada para criar hijos sanos, también es cierto que un hijo en cualquier sociedad tiene similares necesidades físicas, afectivas e intelectuales. Es necesario conocer la naturaleza de los hijos para diseñar un ambiente natural que favorezca sus desarrollo.

La posibilidad de llegar a vivir de manera distinta se basa en la forma en que criemos a los hijos e hijas. Construir un ambiente familiar afectuoso y estimulante implica educar a las niñas y los niños con respeto a sus diferencias y potencialidades, en este ambiente, la calidad de vida estará determinada por los valores éticos y un mejor uso del tiempo y no por un mayor consumo de bienes o una mejor posición socioeconómica.

Si deseamos un futuro mejor, debemos construir, desde hoy, bases estratégicas para un desarrollo familiar integral. Asumir los nuevos papeles de madre y de padre exige responsabilidad y coherencia, y requiere que la sociedad dé más valor al proceso de tener y de criar hijos.

En nuestro país, la ausencia del padre constituye una problemática grave, por lo extendida que está la sociedad. La mujer con frecuencia sola, aparece como protagonista decisiva en sus alternativos papeles de madre, trabajadora, y ciudadana. Su factor crítico

en las estrategias de desarrollo social se deriva del enunciado de que una madre pobre, sin educación, ni capacitación y sin horizontes laborales, extiende la marginación a su prole y hereda de generación en generación la desigualdad y el atraso.

En esta posición que se encuentra la mujer, de enfrentar a la vez obstáculos enormes y grandes oportunidades.

A partir de una mínima reflexión sobre las implicaciones que el proceso de cambio del país tiene en las distintas familias, se hace evidente la necesidad de trabajar la dimensión de género y combatir los problemas que tienen su origen en la violencia familiar derivada del machismo.

La perspectiva de género plantea una interpretación sobre los problemas de la relación hombre/mujer que distingue correctamente el origen cultural de muchos de éstos y ofrece alternativas sociales para su resolución.

Cambiar la vida cotidiana, enriquece a la familia, recupera el espacio público y transforma la política, son aspiraciones democráticas que necesitan, además de la organización propia y la conciencia, la existente de políticas públicas y programas específicos que apuesten a una transformación a largo plazo. Muchas de las cuestiones que podrían favorecer un cambio en las actitudes de las personas, deberán ser impulsadas desde la educación familiar y escolar.

Con todas estas acciones estaremos unificando a la pareja en una verdadera equidad y respeto a los derechos humanos, e invitándolos a convivir de una manera más equitativa. La comunicación será el instrumento por excelencia para empezar a informar y educar a los padres sobre el cambio cultural masivo que significa que cada vez más mujeres trabajen: cambia el perfil de la familia, se modifica las costumbres domésticas y se transforma las tradiciones sociales.

La crisis familiar lejos de seguir siéndolo tomara un rumbo diferente donde se motive a los padres a asumir el papel de educadores, sin seguir delegando este papel a otras instituciones que en un futuro, solo podrían servir de apoyo a la familia, sin dejar en ellas toda la carga de educar a los hijos, por falta de elemento.

Se podrá rescatar el verdadero significado de la paternidad responsable, donde la pareja realmente en libertad, decida el numero de hijos que quiere tener, sin ser presionada por la sociedad misma que demanda un determinado numero de hijos, sin plena conciencia

del mensaje por parte de los padres, que es quien finalmente tiene que cargar con las consecuencias del total de hijos que se tiene, sin previa preparación.

Finalmente se evitaría, hijos abandonados, abusados y toda clase de agresión que se sufre al interior de las familias. En otras palabras tenemos que hacer de la familia la democracia más pequeña en el centro mismo de la sociedad, para que la democracia que todos queremos sea el espejo fiel de nuestro grupo familiar.

Un grupo donde no tenga cabida la violencia, los malos tratos, la incompreensión o el egoísmo. Un grupo armonioso dispuesto a trabajar por nuestro país con lo mejor de sus capacidades y talentos, participando activamente en el fortalecimiento de las Instituciones, con entrega y decisión y viviendo creativamente el cambio de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

BARTOMEIS Francesco. La Psicología del Adolescente y La Educación. México. Roca. 1978.

CARBAJAL LEYVA. M. Aurelio. "La importancia de la Orientación Educativa con Padres de Familia". En Memorias del VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Cuernavaca Morelos. Julio.1993.

DEL CASTILLO Pilar. Orientación Pedagógica. en Enciclopedia Rialp. Tomo 17.

Diccionario De Psiquiatría. Adapt. Por Raymon Battogany. Barcelona. Herder.1989.

ENLACE A.C. Diplomado en Orientación Familiar. Módulo 3. México. Fernandez Cueto. 1997.

FIGUEROA PEREA Juan G. Y FUENTES Z. Cristina. Una Reflexión ética a tomar en cuenta en la política de salud reproductiva: Contexto de las mujeres jóvenes. En Ponencia Taller de Salud en el Adolescente Universitario. U.D. Servicios Médicos U.N.A.M. 1996.

FIGUEROA PEREA Juan G. El enfoque de género y representación de la Sexualidad: Algunas reflexiones. En Ponencia Taller de Salud en el Adolescente Universitario. U.D. Servicios Médicos. U.N.A.M. 1996.

FORNS SANTACANA. Ma. Fundamento Teórico. Barcelona. 1977.

GONZALEZ G: Marco Tulio. Manual de Capacitación Escuela para Padres. México. SOCICULTUR D.D.F.1996.

GORDON Thomas. Padres Eficaz y Técnicamente Preparados (P.E.T). 19ed. México. Diana. 1991.

GRAHAM B. Blaine Jr. Los Padres son Malos Para sus hijos. Barcelona. Èxtemporaneo.1984.

H. H. Stern. La Educación de los Padres. Buenos Aires. Kapelusz. 1980

ILLICH Iván. De la elocuencia del Silencio.

INEGI: <http://www.inegi.gob.mx>.

JONES JAMES J. La Psicología del Adolescente y Educación. Buenos Aires. Troquel. 1971.

LAMAS Marta. “La bioética: Proceso Social y Cambios de valores” en Ponencia Taller de Salud en el adolescencia Universitario. U.D, Servicios Médicos U.N.A.M.1996.

LEONA E. Tyler. La función del Orientador. México. Trillas. 1990.

SCHMELKES Sylvia y Ma. Eugenia Linares Pontón. La Investigación Educativa en Los años 80's, Perspectiva para los 90's. Estado Actual del Actual de conocimiento, Cuaderno no.27. Educación a la Familia para el desarrollo de sus hijos. 2º. Congreso Nacional de Investigación Educativa. México.1993.

MUÑOZ RIVERHOL. Bernardo A. “Orígenes y Desarrollo de la Práxis de Orientación Educativa Formal en México”. En Marco Teórico de la práctica de la orientación educativa en el Colegio de Bachilleres. Mecanograma. México.

SALINAS DE GORTARI. Carlos. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México. S.E.P. 1992.

SATIR Virginia. Nuevas Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar. México. Pax. 1991.

STACEY Mary. Padres y Maestros en Equipo. México. Trillas. 1996.

SECTOR SALUD: DIRECCION GRAL. DE PLANIFICACION FAMILIAR:

<http://www.ssa.gob.méx.>(Internet)

WENCESLAO HUERTA Lucario. La Perspectiva de Género: Una Herramienta para Construir equidad entre Hombre y Mujeres. México. D.I.F. 1997.

Z.CATALDO Christine. Aprendiendo a Ser Padres. Madrid. Aprendizaje VISOR. 1991.

APÉNDICE

DELEGACION COYOACAN

PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES

JUSTIFICACION.

Existe la necesidad en los padres de familia de ser orientados en relación al conocimiento y Educación no solo de la propia pareja, sino fundamentalmente en la educación integral de sus hijos.

Los padres los principales educadores que enfrentan cotidianamente y en diversos casos su responsabilidad con poca preparación emocional e intelectual.

Es por ello que la relación cotidiana de padre e hijo reclama un proceso de apoyo que se puede soslayar.

El perfeccionamiento del México moderno, soberano, democrático y justo que todos los mexicanos legítimamente quisiéramos vivir hoy, solo será posible si se conforman con familias fuertes, integradas, donde todos sus miembros tengan asegurados su bienestar en su sentido mas integral, por todo esto el gobierno de nuestro país tiene como uno de sus objetivos fundamentales, el orientar su política social, hacia el mejoramiento del bienestar de la familia mexicana, que es el soporte de la unidad nacional.

OBJETIVOS.

Orientar a los padres de familia respecto a las problemáticas generales ó específicas que enfrentan en la educación de sus hijos además de estimular la capacidad autocrítica de ellos con el fin de propiciar su reflexión en torno a la función de ser padres.

Proporcionar a los padres de familia y futuros padres a través de videotemas y personal especializado, elementos que les permitan crear condiciones favorables para el desarrollo integral de sus hijos y de la propia pareja.

Crear un foro de discusión donde los padres o futuros padres de familia expresen sus dudas acerca de la función que desempeñan en la educación de sus hijos.

Establecer un mecanismo permanente en donde se den alternativas de solución a las dudas planteadas, canalizando problemáticas específicas para su tratamiento a Instituciones Públicas y Privadas e Instituciones no Gubernamentales invitadas a participar.

La presentación del programa es a través de una metodología actual basada en el uso del video, participación de especialistas, canalización de problemáticas específicas, así de O.N.G.'S. y etapa de consultorio privado.

REQUERIMIENTOS.

- ✓ Lugar cerrado e iluminado con capacidad para 80 a 100 personas mínimo.
- ✓ Dos televisores o pantalla si se usa video proyector.
- ✓ Videocassetera VHS.
- ✓ Audio (cuando sea necesario).
- ✓ Persona que se encargue de la logística y resguardo de los aparatos en el lugar sede.
- ✓ 2 personas que se capaciten como asesores comunitarios dependientes de cada Delegación Subdelegación Zona o Sector.

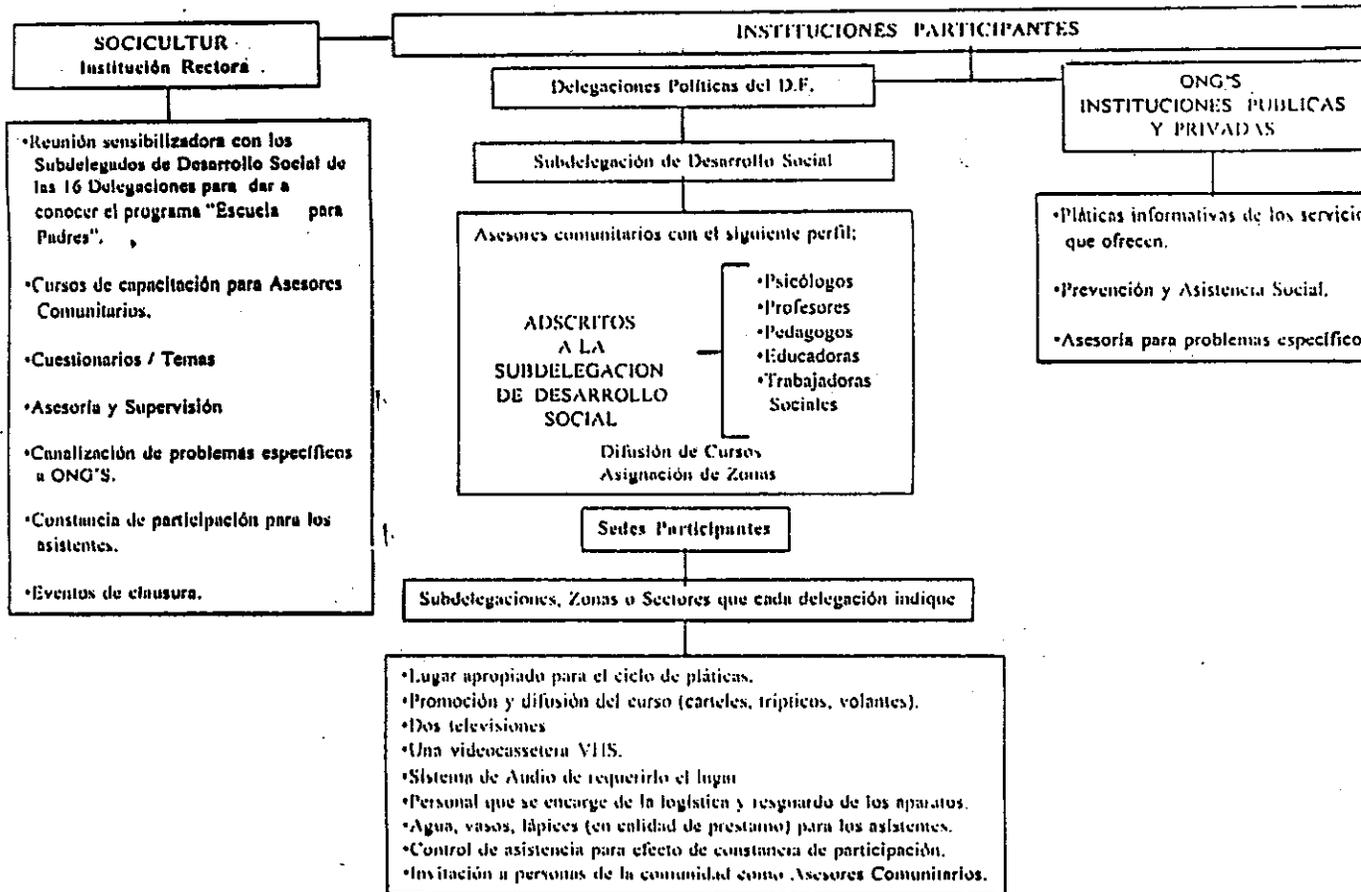
RELACION TEMATICA DEL CURSO DE ESCUELA PARA PADRES.

1. El valor de la familia.
2. Relación de pareja.
3. Conflictos conyugales.
4. Abandono paterno.
5. El divorcio y su repercusión en los hijos.
6. Maltrato infantil.
7. La adolescencia.
8. Masturbación.
9. Sida y adolescencia.
10. Farmacodependencia.

DIAGRAMA INFORMATIVO DEL PROGRAMA.

- ✓ Plática informativa con los C Subdelegados de Desarrollo Social de las Delegaciones políticas del D.D.F.
- ✓ Asignación de Asesores Comunitarios.
- ✓ Curso para los asesores comunitarios (3 horas diarias, por 3 días a partir de las 17:00 hrs).
- ✓ Arranque simultáneo del programa.
- ✓ Clausura simultánea en un teatro o foro de la ciudad.

DIAGRAMA DE FLUJO PARA LA APLICACION DEL PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES QUE DE FORMA SIMULTANEA SE IMPLEMENTARA EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL



**DIAGRAMA DE FLUJO DELEGACIONAL PARA LA APLICACION SIMULTANEA DEL PROGRAMA
"EDUCACION PARA LA INTEGRACION FAMILIAR ESCUELA PARA PADRES"
1er CURSO 1996-1997**

DELEGACIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE CLAUSURA	OBSERVACIONES	SEDE ADE CLAUSURA
COYOACAN				
ZONA 1	24 DE JULIO 1996	7 DE OCT. 1996	SUSPENDE 25 DE DIC.	TEATROS SERGIO MAGAÑA O TEATRO DE LA CIUDAD 12:00 HRS
ZONA 2	23 DE OCT. 1996	13 DE ENERO 1997		
ZONA 3	29 ENERO 1997	7 DE ABRIL 1997		
ZONA 4	23 DE ABRIL 1997	7 DE JULIO 1997		
ZONA 5	23 DE JULIO 1997	6 DE OCTUBRE 1997		
BENITO JUAREZ				
ZONA 1	24 DE JULIO 1996	7 DE OCT. 1996	SUSPENDE 25 DE DIC.	IDEM
ZONA 2	23 DE OCT. 1996	13 DE ENERO 1997		
ZONA 3	29 DE ENERO 1997	7 DE ABRIL 1997		
ZONA 4	23 DE ABRIL 1997	7 DE JULIO 1997		
ZONA 5	23 DE JULIO 1997	8 DE OCT. 1997		
IZTACALCO				
ZONA 1	24 DE JULIO 1996	7 DE OCT. 1996	SUSPENDE 25 DE DIC.	IDEM
ZONA 2	23 DE OCT. 1996	13 DE ENERO 1997		
ZONA 3	29 DE ENERO 1997	7 DE ABRIL 1997		
ZONA 4	23 DE ABRIL 1997	7 DE JULIO 1997		
ZONA 5	23 DE JULIO 1997	6 DE OCT. 1997		
VENUSTIANO CARRANZA				
ZONA 1	24 DE JULIO 1996	7 DE OCT. 1996	SUSPENDE 25 DE DIC.	IDEM
ZONA 2	23 DE OCT. 1996	13 DE ENERO 1997		
ZONA 3	29 DE ENERO 1997	7 DE ABRIL 1997		
ZONA 4	23 DE ABRIL 1997	7 DE JULIO 1997		
ZONA 5	23 DE JULIO 1997	6 DE OCT. 1997		



ACUERDO NACIONAL

Para la Modernización de la Educación Básica

En lo que concierne a los estados, no adquieren nuevas funciones que actualmente se encargan conforme a la Ley. La transferencia convenida propiciará que realicen actividades de la función educativa que la Ley señala como concurrentes y que hasta ahora, en algunos casos, no han realizado por falta de una delimitación precisa de responsabilidades. Asimismo, será responsabilidad del Gobierno Estatal proponer a la Secretaría de Educación Pública el diseño de los contenidos regionales y su adecuada inclusión en los planes de estudio. Los aspectos regionales de los contenidos educativos deberán asegurar que los estudiantes adquieran un mejor conocimiento de la historia y geografía, la diversidad ecológica, las costumbres y tradiciones del estado correspondiente. Al igual que en el caso del Gobierno Federal, todas las responsabilidades que el Acuerdo Nacional y los respectivos convenios asignan a cargo de los estados, tienen fundamento en artículos de la Ley. Al aprovechar nuestra organización federalista para una plena concurrencia de los niveles de gobierno en el esfuerzo educativo, se fijan condiciones para una participación más dinámica y comprometida de los municipios -base de la organización política de la Nación. Con ello se logrará animar un más amplio concurso comunitario en la escuela, ejercer un control social más eficaz sobre la calidad de la educación, y responder consensualmente a los problemas y necesidades más inmediatos de la escuela. De ahí que, en los términos de este Acuerdo Nacional, se conviene en involucrar a los municipios en las tareas educativas del futuro y en promover la creación de concejos municipales de educación, a fin de que exista un órgano que apoye y fomente de manera eficaz la educación en cada localidad. Los gobiernos estatales harán lo conducente para que, cada vez en mayor grado, los municipios estén directamente encargados de dar mantenimiento y equipamiento a las escuelas sirviéndose de los recursos que, al efecto, reciban del gobierno estatal y atendiendo a las recomendaciones de dichos concejos municipales.

La nueva participación social

Un federalismo educativo fortalecido y una apropiada participación social generarán un nuevo sistema que impulsará decisivamente la calidad de la educación. La magnitud y la trascendencia de la obra educativa que reclama el futuro de México entraña la participación de cuantos intervienen en los procesos educativos: los maestros, los alumnos, los padres de familia, los directivos escolares y las autoridades de las distintas esferas de gobierno.

Existe amplia constancia de que es aconsejable propiciar un mayor equilibrio en la participación de los diversos actores del quehacer educativo. Cada comunidad, y la sociedad en su conjunto, deben participar en forma activa y creadora en lo que concierne a la educación y, particularmente, en el sistema educativo del país. Para lograr este propósito, es indispensable fortalecer la capacidad de organización y la participación en la base del sistema -la escuela misma-, de los maestros, los padres de familia y los alumnos.

Articular una vinculación más estrecha entre el sistema educativo y la comunidad ofrece indudables ventajas. En primer lugar, la participación de la comunidad en las tareas educativas permitirá desplegar la energía social para un decidido enriquecimiento de la educación. En segundo lugar, eliminará la intermediación burocrática entre todos los actores del proceso educativo; esto es, redundará en una comunicación más directa y fluida entre alumno, maestro, escuela y comunidad.

En los términos que fija la Ley Federal de Educación, y salvaguardando los contenidos y los aspectos técnicos del proceso educativo, es conveniente estimular la participación individual y colectiva de los padres de familia. Así podremos lograr mejores resultados educativos, una mejor comprensión y un respaldo más efectivo de los padres hacia la labor del maestro y la escuela, la detección y solución de problemas especiales derivados de la asistencia, aprendizajes atípicos, problemas de salud, etcétera. Al contribuir más los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos y en algunos asuntos no técnicos de la vida escolar, se tiende una red social de interés, motivación y participación propositiva en torno al proceso educativo de los hijos. Esa red redundará en un mejor aprovechamiento escolar de los alumnos y en el fortalecimiento del carácter integral de la educación.

Por último, al impulsar la participación social en el quehacer educativo se propicia una mayor atención de la comunidad en el correcto funcionamiento de la escuela, sus instalaciones, su mobiliario, el material didáctico de que disponen sus maestros, y el cumplimiento de los planes y programas de estudio. De hecho, una mayor cercanía de la comunidad con la escuela fomenta formas de apoyo horizontal entre las familias que coadyuva a reducir los índices de reprobación y deserción de los niños de la propia comunidad, del barrio o del poblado. En este sentido, una más amplia participación social en la educación generará niveles más altos de información acerca del quehacer educativo, avivará el interés familiar y comunitario por el desempeño escolar, y se traducirá en una verdadera contraloría social -no coercitiva, sino persuasiva y propositiva- de la educación.

En consecuencia, mediante este Acuerdo Nacional se comprometen las voluntades de los signatarios así como de sus representados, para fortalecer los ámbitos y niveles de participación de la comunidad en las labores cotidianas de educación y en la reorganización del sistema escolar. Este sistema habrá de poseer una estructura que parta de la escuela, el espacio de interacción cotidiana del maestro, el alumno y los padres de familia; y se extienda a la comunidad municipal primero, hacia la entidad federativa después, y por último, al conjunto de la Federación. La nueva estructura organizativa implica el cumplimiento de responsabilidades, el uso de recursos, la correspondencia con los niveles de gobierno emanados del régimen federal, y la creación de figuras colegiadas -consejos escolares, municipales y estatales- en la que estén representados el maestro, los padres de familia, la comunidad y la autoridad. Implica también funciones de gestión ante otras autoridades, colaboración y apoyo. En ningún caso, dichos cuerpos colegiados duplicarán o invadirán las atribuciones que correspondan a los consejos técnicos, que por Ley deben existir en las escuelas y que serán fortalecidos a partir de este Acuerdo.

V. REFORMULACION DE LOS CONTENIDOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

Los planes y programas de estudio de los ciclos que corresponden a la educación básica, tienen ya casi veinte años de haber entrado en vigor y, durante ese lapso, han sido sometidos sólo a reformas esporádicas y fragmentarias. Dichos planes y programas fueron resultado de un esfuerzo muy meritorio y, en muchos aspectos, ciertamente exitoso. Sin embargo, hoy muestran deficiencias que han sido señaladas por maestros, padres de familia, miembros de la comunidad científica, la Secretaría de Educación Pública, así como por los estudios y propuestas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Para atender la exigencia generalizada de mayor calidad, es preciso definir con claridad lo que, en el mundo de hoy y ante los retos del porvenir, constituye una educación básica de calidad, a fin de formular una política educativa y determinar las acciones del gobierno y la sociedad que permitan alcanzar nuestros objetivos. En este sentido, existe un amplio consenso acerca de que es aconsejable concentrar el plan de estudios de la educación primaria en aquéllos conocimientos verdaderamente esenciales.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

La revalidación podrá otorgarse por niveles educativos, por grados escolares, o por asignaturas u otras unidades de aprendizaje, según lo establezca la regulación respectiva.

ARTÍCULO 62. Los estudios realizados dentro del sistema educativo nacional podrán, en su caso, declararse equivalentes entre sí por niveles educativos, grados escolares, asignaturas u otras unidades de aprendizaje, según lo establezca la regulación respectiva.

ARTÍCULO 63. La Secretaría determinará las normas y criterios generales, aplicables en toda la República, a que se ajustarán la revalidación, así como la declaración de estudios equivalentes.

La Secretaría podrá revalidar y otorgar equivalencia de estudios distintos a los mencionados en fracción V del artículo 13.

Las autoridades educativas locales otorgarán revalidaciones y equivalencias únicamente cuando estén referidas a planes y programas de estudio que se impartan en sus respectivas competencias.

Las revalidaciones y equivalencias otorgadas en términos del presente artículo tendrán validez en toda la República.

ARTÍCULO 64. La Secretaría, por acuerdo de su titular, podrá establecer procedimientos por medio de los cuales se expidan certificados, constancias, diplomas o títulos a quienes acrediten conocimientos terminales que correspondan a cierto nivel educativo o grado escolar, adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral.

El acuerdo secretarial respectivo señalará los requisitos específicos que deban cumplirse para la acreditación de los conocimientos adquiridos.

CAPÍTULO VII DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Sección 1 De los padres de familia

ARTÍCULO 65. Son derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela:

Las asociaciones de padres de familia se abstendrán de intervenir en los aspectos pedagógicos y laborales de los establecimientos educativos.

La organización y el funcionamiento de las asociaciones de padres de familia, en lo concerniente a sus relaciones con las autoridades de los establecimientos escolares, se sujetarán a las disposiciones que la autoridad educativa federal señale.

Sección 2

De los Consejos de participación social

ARTÍCULO 68. Las autoridades educativas promoverán, de conformidad con los lineamientos que establezca la autoridad educativa federal, la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos.

ARTÍCULO 69. Será responsabilidad de la autoridad de cada escuela pública de educación básica vincular a ésta activa y constantemente con la comunidad. El ayuntamiento y la autoridad educativa local darán toda su colaboración para tales efectos.

La autoridad escolar hará lo conducente para que en cada escuela pública de educación básica opere un consejo escolar de participación social, integrado con padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros y representantes de su organización sindical, directivos de la escuela, exalumnos, así como con los demás miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de la propia escuela.

Este consejo conocerá el calendario escolar, las metas educativas y el avance de las actividades escolares, con el objeto de coadyuvar con el maestro a su mejor realización; tomará nota de los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas; propiciará la colaboración de maestros y padres de familia; podrá proponer estímulos y reconocimientos de carácter social a alumnos, maestros, directivos y empleados de la escuela; estimulará, promoverá y apoyará actividades extraescolares que complementen y respalden la formación de los educandos; llevará a cabo las acciones de participación, coordinación y difusión necesarias para la protección civil y la emergencia escolar; alentará el interés familiar y comunitario por el desempeño del educando; podrá opinar en asuntos pedagógicos; contribuirá a reducir las condiciones sociales adversas que influyan en la educación; estará facultado para realizar convocatorias para trabajos específicos de mejoramiento de las instalaciones escolares; respaldará las labores cotidianas de la escuela y, en general, podrá realizar actividades en beneficio de la propia escuela.

- I. Obtener inscripción en escuelas públicas para que sus hijos o pupilos menores de edad, que satisfagan los requisitos aplicables, reciban la educación preescolar, la primaria y la secundaria;
- II. Participar a las autoridades de la escuela en la que estén inscritos sus hijos o pupilos, cualquier problema relacionado con la educación de éstos, a fin de que aquéllas se aboquen a su solución;
- III. Colaborar con las autoridades escolares para la superación de los educandos y en el mejoramiento de los establecimientos educativos;
- IV. Formar parte de las asociaciones de padres de familia y de los consejos de participación social a que se refiere este capítulo, y
- V. Opinar, en los casos de la educación que impartan los particulares, en relación con las contraprestaciones que las escuelas fijen.

ARTÍCULO 66. Son obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o la tutela:

- I. Hacer que sus hijos o pupilos menores de edad reciban la educación primaria y la secundaria;
- II. Apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos, y
- III. Colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen.

ARTÍCULO 67. Las asociaciones de padres de familia tendrán por objeto:

- I. Representar ante las autoridades escolares los intereses que en materia educativa sean comunes a los asociados;
- II. Colaborar para una mejor integración de la comunidad escolar, así como en el mejoramiento de los planteles;
- III. Participar en la aplicación de cooperaciones en numerario, bienes y servicios que las propias asociaciones deseen hacer al establecimiento escolar;
- IV. Proponer las medidas que estimen conducentes para alcanzar los objetivos señalados en las fracciones anteriores. e

Informar a las autoridades educativas y escolares sobre cualquier irregularidad de que sean objeto los educandos.

Consejos análogos podrán operar en las escuelas particulares de educación básica.

ARTÍCULO 70. En cada municipio operará un consejo municipal de participación social en la educación integrado por las autoridades municipales, padres de familia y representantes de su asociaciones, maestros distinguidos y directivos de escuelas, representantes de la organización sindical de los maestros, así como representantes de organizaciones sociales y demás interesados en el mejoramiento de la educación.

Este consejo gestionará ante el ayuntamiento y ante la autoridad educativa local el mejoramiento de los servicios educativos, la construcción y ampliación de escuelas públicas y demás proyectos de desarrollo educativo en el municipio; conocerá de los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas; llevará a cabo labores de seguimiento de las actividades de las escuelas públicas de educación básica del propio municipio; estimulará, promoverá y apoyará actividades de intercambio, colaboración y participación interescolar en aspectos culturales, cívicos, deportivos y sociales; establecerá la coordinación de escuelas con autoridades y programas de bienestar comunitario; hará aportaciones relativas a las particularidades del municipio que contribuyan a la formulación de contenidos locales a ser propuestos para los planes y programas de estudio; podrá opinar en asuntos pedagógicos; coadyuvará a nivel municipal en actividades de protección civil y emergencia escolar; promoverá la superación educativa en el ámbito municipal mediante certámenes interescolares; promoverá actividades de orientación, capacitación y difusión dirigidas a padres de familia y tutores, para que cumplan cabalmente con sus obligaciones en materia educativa; podrá proponer estímulos y reconocimientos de carácter social a alumnos, maestros, directivos y empleados escolares; procurará la obtención de recursos complementarios para el mantenimiento físico y para proveer de equipo básico a cada escuela pública y, en general, podrá realizar actividades para apoyar y fortalecer la educación en el municipio.

Será responsabilidad del presidente municipal que en el consejo se alcance una efectiva participación social que contribuya a elevar la calidad y la cobertura de la educación.

En el Distrito Federal los consejos se constituirán por cada delegación política.

ARTÍCULO 71. En cada entidad federativa funcionará un consejo estatal de participación social en la educación, como órgano de consulta, orientación y apoyo. Un órgano análogo se establecerá en el Distrito Federal. En dicho Consejo se asegurará la participación de padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros y representantes de su organización sindical, instituciones formadoras de maestros, autoridades educativas estatales y

municipales, así como de sectores sociales de la entidad federativa especialmente interesados en la educación.

Este consejo promoverá y apoyará entidades extraescolares de carácter cultural, cívico, deportivo y de bienestar social; coadyuvará a nivel estatal en actividades de protección civil y emergencia escolar, sistematizará los elementos y aportaciones relativos a las particularidades de la entidad federativa que contribuyan a la formulación de contenidos estatales en los planes y programas de estudio; podrá opinar en asuntos pedagógicos; conocerá las demandas y necesidades que emanen de la participación social en la educación a través de los consejos escolares y municipales, conformando los requerimientos a nivel estatal para gestiones ante las instancias competentes su resolución y apoyo; conocerá los resultados de las evaluaciones que efectúen las autoridades educativas y colaborará con ellas en actividades que influyan en el mejoramiento de la calidad y la cobertura de la educación.

ARTÍCULO 72. La Secretaría promoverá el establecimiento y funcionamiento del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, como instancia nacional de consulta, colaboración, apoyo e información, en la que se encuentren representados padres de familia y sus asociaciones, maestros y su organización sindical, autoridades educativas, así como los sectores sociales especialmente interesados en la educación. Tomará nota de los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas, conocerá el desarrollo y la evolución del sistema educativo nacional, podrá opinar en asuntos pedagógicos, planes y programas de estudio y propondrá políticas para elevar la calidad y la cobertura de la educación.

ARTÍCULO 73. Los consejos de participación social a que se refiere esta sección se abstendrán de intervenir en los aspectos laborales de los establecimientos educativos y no deberán participar en cuestiones políticas ni religiosas.

Sección 3

De los medios de comunicación

ARTÍCULO 74. Los medios de comunicación masiva, en el desarrollo de sus actividades, contribuirán al logro de las finalidades previstas en el artículo 7o., conforme a los criterios establecidos en el artículo 8o.

SEP

SUBSECRETARIA
DE SERVICIOS EDUCATIVOS
PARA EL DISTRITO FEDERAL

**DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA.
SUBDIRECCION DE APOYO TECNICO COMPLEMENTARIO.**

PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995 - 2000.

EDUCACION BASICA.

FEBRERO 1996.

PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000
EDUCACIÓN BÁSICA

DIAGNOSTICO Y RETOS.

(Profr. Miguel Moyrón Elizalde)

- * El Programa dedica una especial atención a este tipo de educación, pues es en el que se encuentra el mayor número de alumnos.
- * En la Educación Básica se cultiva el conjunto de valores, destrezas conocimientos y habilidades para una constante superación.
- * Se sientan las bases que serán necesarias en los siguientes niveles educativos.
- * Por lo tanto es el instrumento más efectivo para compensar la desigualdad, avanzar en la libertad, procurar la justicia, edificar una nación más democrática, mejor integrada, más armónica y más productiva.

RETOS:

- * Ofrecer a todos los mexicanos, una educación pública laica, obligatoria y gratuita como medio para el mejoramiento personal, familiar y social. ✓ ?
- * Mejorar la calidad de la Educación Básica para el aprovechamiento pleno de las oportunidades en los niveles medio superior y superior.
- * Extender la Educación Básica a grupos sociales que la reciben en forma insuficiente.
- * Lograr elevar la calidad de vida personal y comunitaria con la Educación Básica.
- * Conformar una Educación Básica continua e internamente congruente que el estado está obligado a proporcionar.
- * Atender a los habitantes de localidades pequeñas, aisladas en las zonas rurales, a los pueblos indígenas así como a la población migrante y otros grupos desfavorecidos.

COBERTURA

- * Con base en el Censo de 1990, las proyecciones de población para 1995 muestran que 2 millones de mexicanos entre 6 y 14 años no reciben la Educación Básica correspondiente.
- * Las diferencias educativas en los estados, muestran que la población rural es la que tiene menor acceso al servicio debido a que:
 - a) No siempre se cuenta con servicios educativos en las poblaciones rurales.
 - b) En las comunidades en las que si se cuenta con un servicio, este no responde por completo a la realidad de las comunidades con la consecuente deserción escolar.
- * La enorme dispersión poblacional dificulta que la educación llegue a todos y se pueda retener a los niños en la escuela debido al aislamiento y marginación extrema de las poblaciones rurales.

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

La consolidación del federalismo educativo debe comprender también lo relativo a la edificación, mantenimiento y equipamiento de los espacios escolares, éstos deben ir encaminados a atender mejor los rezagos y adecuarse a las características y necesidades locales.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Una educación de calidad exige una activa participación de los diferentes actores que intervienen en el proceso, conviene impulsar las prácticas que nos lleven a la construcción de una nueva cultura de participación, respeto y corresponsabilidad.

La Ley General de Educación contempla un mayor acercamiento de las autoridades educativas y la comunidad mediante la creación de consejos de participación social, con pleno respeto a las funciones propias de los consejos técnicos de las escuelas.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ESCOLAR

La unidad básica del sistema educativo es la escuela.

La organización eficiente del trabajo escolar implica fijar estrategias acordes a las necesidades particulares de cada plantel educativo.

Habrá que partir de mejores sistemas de informes internos que den puntual seguimiento al aprovechamiento de los alumnos, esto para encontrar soluciones a los problemas que se presenten.

IMPULSO A LAS FUNCIONES DIRECTIVAS Y DE SUPERVISIÓN

Los supervisores y directores son agentes de cambio claves para la transformación escolar, ayudan significativamente a corregir los factores que limitan el desarrollo escolar y reforzar los que lo alientan. La formación de personal de éste tipo se promoverá de manera decidida.

LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL DISTRITO FEDERAL

El artículo 16 de la Ley General de Educación establece que los servicios de educación inicial, básica - incluyendo la indígena- y la especial en el Distrito Federal corresponden al gobierno de esa demarcación. El gobierno del Distrito Federal deberá proponer contenidos regionales para los planes y programas de estudio de educación primaria y secundaria. Editará y producirá materiales didácticos complementarios.

3.2.4 La Evaluación del Aprovechamiento Escolar

- La elevación de la calidad educativa demanda mejores procedimientos para evaluar los resultados de la enseñanza y convertirlos en un elemento orientador del trabajo escolar.
- Para la evaluación de los resultados del aprendizaje la SEP se propone determinar los criterios, instrumentos y mecanismos que permitan establecer estándares nacionales en las competencias de los diversos niveles y grados de la enseñanza primaria y secundaria. Esos estándares servirán para valorar las actuales modalidades de la evaluación del aprendizaje para establecer normas claras y compartidas de evaluación y acreditación.
- El propósito central del mejoramiento de la evaluación será lograr que los instrumentos y las formas que se utilicen en esta actividad valoren congruentemente las competencias, conocimientos y actitudes propuestas en planes y programas de estudio.
- Para apoyar a los maestros en el mejoramiento de sus técnicas de evaluación, la SEP producirá y difundirá materiales de orientación, propuestas técnicas e incluirá estos elementos en los programas de formación y actualización del personal docente.
- Un sistema de evaluación eficaz dará pie a la creación de un mecanismo de estímulos que valore los logros alcanzados por el promedio de los estudiantes de un grupo o de un plantel, más que los obtenidos por algunos alumnos en lo particular.

3 La formación, actualización y superación de Maestros y Directivos Escolares.

(Profra. Magdalena Cázares Villa.)

En este rubro se parte de que el maestro es un factor decisivo para la calidad de la educación y en su función comparte responsabilidades con las autoridades, los directivos escolares, los padres y los propios alumnos.

La función del maestro es entonces de gran importancia y uno de los factores con mayor influencia en su desempeño es contar con una formación inicial, sólida y acorde a la realidad. Con un sistema que ofrezca oportunidades permanentes para su actualización y su perfeccionamiento profesional.

3.3.1 La organización del sistema de formación, actualización y superación de los docentes.

Como un primer objetivo se marca resolver los problemas de desarticulación que permanecen entre las instituciones responsables de la formación inicial, de actualización y el desarrollo profesional de los profesores en servicio: las escuelas normales, los Centros de Actualización del Magisterio, La Universidad Pedagógica Nacional y las Unidades que operan en los estados.

Para cubrir este propósito el gobierno federal y las autoridades de cada entidad del país organizarán y pondrán en operación el Sistema Nacional de Actualización, Capacitación y Superación profesional para maestros de educación básica.

3.4.3.1 Atención a niños y jóvenes indígenas en áreas urbanas.

Se proporcionará capacitación y asesoría a los maestros, para que puedan facilitar la integración paulatina de los niños indígenas a la escuela urbana regular.
La visión de lo indígena en la educación.

La incorporación plena de los indígenas demanda de toda la población general del país una actitud conscientemente antirracista. Para propiciar una actitud semejante, en la evaluación de planes y programas de estudio, será criterio prioritario asegurar que exista una visión equilibrada y justa de los grupos indígenas.

3.4.4 Educación inicial.

Es propósito de la Secretaría de Educación Pública convenir con las autoridades educativas de los estados la extensión y la diversificación de los servicios de educación inicial, especialmente aquellos destinados a las poblaciones y comunidades más pobres, en las que es factible incorporar de manera activa a las madres de familia como beneficiarias y prestadoras de servicios.

El éxito de la educación inicial requiere fomentar una mayor participación de la sociedad para que conozca y colabore en las acciones en beneficio de la niñez.

3.4.5 Educación Especial.

No todos los menores con necesidades educativas especiales tienen alguna discapacidad, es el caso de los alumnos con problemas de aprendizaje y de los alumnos con capacidades y aptitudes sobresalientes.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 pone especial énfasis en la necesidad de atender a los menores con discapacidades transitorias o definitivas como parte de las acciones educativas orientadas a la equidad.

3.4.5.1 Atención a los menores con discapacidad.

El Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad ha de conjuntar esfuerzos entre organismos públicos y no gubernamentales con el objeto de apoyar a las personas con discapacidad en su proceso de integración social.

A fin de apoyar la generación de las estrategias de integración escolar de los menores con discapacidad, se llevarán a cabo diagnósticos para identificar la infraestructura existente para la atención de estos menores, así como las modalidades y experiencias de integración en cada entidad federativa.

La elección de la opción escolar, especial o regular, depende de las posibilidades del alumno, de su familia y de las condiciones que ofrezcan la escuela regular o especial.

Un recurso para mejorar a corto plazo la atención a la población con discapacidades y para estimular una relación más eficaz entre la escuela regular y los centros de educación especial, es la creación de unidades de apoyo a las escuelas regulares. Estas unidades estarán integradas por maestros especialistas, psicólogos y técnicos y conformarán un equipo itinerante, responsable de atender sistemáticamente a los maestros, los niños con necesidades educativas especiales y las familias de éstos.

La aplicación de los medios es una modalidad que requiere de la participación; de ahí la importancia de llevar a cabo un programa encaminado a introducir y familiarizar al docente en su utilización.

En atención a las consideraciones anteriores, resulta prioritario que se cuente con la infraestructura, materiales audiovisuales y de informática que permitan al docente acercarse a las nuevas tecnologías.

SISTEMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA APOYAR LAS MODALIDADES MIXTA Y NO ESCOLARIZADA

Los medios electrónicos posibilitan el establecimiento de esquemas de educación a distancia flexibles y eficaces. Mediante la utilización de un conjunto de recursos e instrumentos, se busca contribuir a mejorar la calidad de la educación en todos los niveles, y ofrecer opciones flexibles en cuanto a tiempo y espacio, que por sus características de pertinencia y oportunidad despierten y mantengan el interés del educando.

LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA FORTALECER EL VINCULO ENTRE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

Con el fin de coadyuvar al mejoramiento del nivel educativo y cultural de la población en general y en especial de los padres de familia para que impulsen la formación integral de sus hijos, se promoverá que, en el mediano plazo, los hogares del país reciban, por lo menos, un canal en señal abierta con contenidos educativos y culturales.

Por otra parte es conveniente que bibliotecas públicas y escolares dispongan de equipo de comunicación electrónica e informática, con el objeto de recibir transmisión de programas culturales y educativos así como acceder a redes de comunicación interactiva.

Mediante el impulso a la utilización eficaz de los medios electrónicos, se contribuirá a la conformación de una cultura de educación continua, que permitirá a la población ampliar sus horizontes de desarrollo personal y social.